



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMA DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE – URACCAN
UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA INTERCULTURAL UAIIN - COLOMBIA
UNIVERSIDAD AMAWTAY WASI - ECUADOR

Tesis:

LA PINTANA: UNA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN TERRITORIO PIKUNCHE

Autor: Juana Cheuquepan Colipe

Directora: Libia Tattay Bolaños

Para optar al grado de:
Master en Gestión del Desarrollo con Identidad Comunitaria

Popayán Colombia, Agosto de 2011.

LA PINTANA: UNA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN TERRITORIO PIKUNCHE



Popayán, Colombia, Agosto de 2011

Dedicatoria

A la memoria de todas mis lamgen (hermana) y en especial a mi Ñuke (madre), por el constante apoyo y Newen que me entrega, para seguir avanzando con este proyecto de Educación Intercultural Bilingüe-EIB, en la ciudad y cumplir el sueño de muchos Chachai y Papai (anciano y anciana), para que en la escuela se enseñará el Mapudungun (el habla de la tierra) y las costumbres del pueblo mapuche. Küme Mongel=Buen Vivir para el pueblo Mapuche es practicar las tradiciones Mapuche donde este, por ejemplo: “Cuando la papai y chapai participan en la ceremonia de Nguillatun dicen esto es Küme Mongel, porque comparten con todas sus gentes Mapuche y con la fuerza de la naturaleza y cosmos”.

Con la Interculturalidad es posible sacar las indiferencias que hay con los Pueblos Originarios. Pero el mapuche con sus sabidurías ha sabido manejar las ignorancias del no mapuche que siempre ha buscado ser superior. Al final todo somos seres que integramos este gran planeta tierra.

También dedico este trabajo a los lamgen que están presos acusados por terroristas, siempre decían que la guerra, con sangre no ha terminado, y que sigue la lucha en la escuela, que hay que dominar el conocimiento de los Winka, para defender nuestros derechos. Así mismo se debía luchar por mantener nuestros valores y principios de pueblo, para que nuestra historia y sabiduría nunca muera; no perder la arrogancia y el orgullo de ser mapuche. Esos sueños siempre estuvieron en mi mente y me acompañaron en mi primera gran aventura de la investigación de la maestría.

Mañunmai pu lamgen- Muchas gracias hermanos/as

Agradecimientos

En primer lugar a las Papai y Chachai Kimche (anciana/o) sabios mapuche que confiaron en la propuesta de implementar la Educación Intercultural Bilingüe en la escuela, a las Educadoras Tradicionales, por la lucha y entrega a la causa, a todos los niños y niñas por acoger los saberes del Mapuche, Profesor/a, Padres y Directivos, por entender y hacer la Interculturalidad y por que compartieron sus experiencias y sus tiempos para que esta investigación fuera realidad; pero además un especial agradecimiento a mi lamgen Patricia Gómez, por la fuerza y la valentía como una mujer no mapuche a seguir luchando por su hijo Mapuche, con el compromiso de seguir avanzando con la EIB. También el agradecimientos a todas y todos que aportaron con sus conocimientos en esta investigación.

También quiero agradecer al Fondo Indígena, que es un organismo que fue ganado por la lucha de los pueblos originarios de América Latina, y que siga dando estos espacios de igualdad de condiciones entre las diversas culturas que hay en América. El conocer al Otro, en la Interculturalidad será el logro al Kùme Mongel es decir al Buen Vivir.

Gracias a mi familia, mis hijos y lamgen por el apoyo, sus opiniones y por el gran amor que me han entregado como familia.

Mañunmai pu lamgen

Contenido

PRESENTACIÓN	7
RECONOCIENDO Y RECUPERANDO TERRITORIO PIKUNCHE	8
LA COMUNA DE LA PINTANA	11
Mapa de La Pintana y la ubicación territorial de los 13 colegios.....	12
CAPITULO I	17
1 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN LA PINTANA.....	17
1.1 EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE EN LA PINTANA.....	21
1.2 COMO SE CONCIBE LA COORDINACIÓN DEL PEIB.....	22
1.3 EL PEIB DESDE LA INSTITUCIONALIDAD.....	24
1.4 MODO DE FINANCIAMIENTO DEL PEIB	26
1.5 SOSTENIMIENTO Y CONTINUIDAD DEL PEIB.....	28
LA MESA DE EIB COMUNAL	34
1.6 OTRAS EXPERIENCIAS DE IMPLEMENTACION DE EIB EN LA CIUDAD 35	
En La Pintana una escuela particular subvencionado:	37
En Quilicura con un Liceo particular subvencionado:	37
1.7 LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	38
Nº de niño y niña Mapuche por escuela municipal La Pintana-2011.....	39
2 HACIENDO PEIB EN LA PINTANA	40
2.1 LAS ORGANIZACIONES MAPUCHE Y EL PEIB.....	40
2.2 MAESTROS, EDUCADORAS TRADICIONALES Y MODELO DE ENSEÑANZA	43
2.3 RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES, LOS APODERADOS, LOS PADRES Y LOS NIÑOS DESDE EL TERRITORIO.....	47
2.4 MODELOS EDUCATIVOS.....	48

CAPÍTULO III	53
3 LA ESCUELA, EL CONOCIMIENTO, LA INTERCULTURALIDAD Y LOS SABERES Y PRÁCTICAS TRADICIONALES MAPUCHE.....	53
3.1 LA FORMACIÓN DEL NIÑO MAPUCHE Y EL PAPEL DE LA FAMILIA, LA ORGANIZACIÓN Y LA COMUNIDAD EN SUS APRENDIZAJES.....	59
3.2 GOBERNANDO DESDE LO ANCESTRAL: SISTEMA DE GOBIERNO MAPUCHE.....	60
3.3 COSMOVISIÓN Y SABERES ANCESTRALES.....	61
Che Mamül: Gente de Madera.....	68
3.4 UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA Y CURRICULAR EN LA PINTANA..	72
3.5 ELABORANDO UNA PROPUESTA CURRICULAR	75
Segundo cuadro: Valorar la relación de la familia	77
Material didáctico para el mapudungun.....	82
3.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA CULTURA MAPUCHE EN LA ESCUELA.....	84
3.7 DESARROLLO DE LA LENGUA.....	85
3.8 EL MAPUDUNGUN: Como “El habla de la tierra”.....	86
CAPITULO 5	89
4 ACERCANDONOS A LA EDUCACIÓN QUE SOÑAMOS	89
4.1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:.....	90
4.2 LÍNEAS DE ACCIÓN:.....	92
4.3 UN CURRÍCULO PARA TODA LA EDUCACIÓN,.....	95
4.4 EN LA POLÍTICA, LO ORGANIZATIVO Y EN LO ADMINISTRATIVO .	96
5 CONCLUSIONES.....	99
EL MAPUCHE Y EL TERRITORIO	99

PRESENTACIÓN

La educación Intercultural Bilingüe (EIB) en América Latina constituye una de las principales herramientas de lucha para la reivindicación de una educación pertinente desde y para los pueblos indígenas.

Desde esta perspectiva, este trabajo surge ante la necesidad de diagnosticar los alcances de una propuesta educativa de EIB que tiene lugar en el sector urbano de Santiago de Chile con población Mapuche contando con la voz de quiénes han construido y participado del desarrollo de la propuesta.

En las comunas de la Región Metropolitana, en la ciudad de Santiago la capital de Chile, existen 692.456 mapuche que equivale el 63% de la población Mapuche, éstos están distribuidos en las 52 comunas. Lo anterior es el resultado del despojo de las tierras de las mayorías de las familias, se vieron obligados a la migración a la ciudad, con el motivo de la búsqueda mejor oportunidad en trabajo y en estudios para sus hijos. Al llegar a la ciudad han tenido que vivir transformaciones culturales, donde el mapuche, ha tenido que aprender y conocer las costumbres occidentales.

Por otra parte, la Comuna de La Pintana presenta el tercer lugar de porcentajes de población Mapuche más altos a nivel nacional, y el porcentaje de población escolar Mapuche representa, a su vez, 10% a nivel comunal país. Sin embargo, y a pesar de lo establecido en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (ratificada por Chile en el año 1990), la pretensión de la Reforma Educacional Chilena de impartir una educación pertinente, que considere la propia cultura, de calidad y con equidad, no ha

implicado una adecuación curricular, o una política adecuada que considere las necesidades de identidad de los escolares, dando por resultado, el establecimiento de un quehacer pedagógico con un curriculum netamente occidental. La experiencia de la Pintana cuestiona la educación convencional pues no aporta al aprendizaje y el fortalecimiento cultural de los niños Mapuche, y se consolida como una de las experiencias pioneras de Educación Intercultural Bilingüe en un contexto urbano con población mapuche.

La Educación Intercultural Bilingüe en Chile tradicionalmente no ha sido direccionada hacia los sectores indígenas que habitan en la ciudad, en este sentido pensar la propuesta de La Pintana implica pensar y ajustar elementos que funcionan de una manera distinta en el contexto urbano para la población Mapuche.

De este modo este trabajo busca indagar cuáles han sido las dificultades y los aportes de la Experiencia Educativa de la Pintana en un entorno urbano; considerando de forma especial el papel de las autoridades tradicionales y las organizaciones en la construcción de la propuesta educativa y los contenidos de la cultura Mapuche pueden entrar a jugar un papel en el desarrollo de la escuela.

RECONOCIENDO Y RECUPERANDO TERRITORIO PIKUNCHE

En Chile existe un alto porcentaje de población Mapuche migrante que ha sufrido una ruptura fuerte con la realidad de sus territorios de origen. La transformación del Mapuche empieza desde que llega a la ciudad, primero tiene que conocer y aprender a vivir en un espacio reducido y aprender a subsistir en la ciudad, con las adversidades, para eso necesita trabajar renumerado para vivir, en cambio en el campo se trabaja la tierra y ella produce los alimentos. El cambio es fuerte, la discriminación de los

vecinos y de los niños-as no Mapuche a los niños-as Mapuche. En la escuela los niños y niñas viven una fuerte discriminación en los colegios.

En este sentido surge la necesidad de las familias Mapuche de organizarse para de alguna manera vivir en comunidad y practicar las costumbres Mapuche en la comuna de La Pintana.

El surgimiento de las organizaciones indígenas urbanas en Chile se ampara con la promulgación de la Ley Indígena 19,253 (1993), favoreciendo a la población mapuche que ha migrado a la ciudad, en este sentido, el derecho a la participación y a desarrollar las costumbres del pueblo mapuche en Santiago, que lo indica el artículo 34 que dice lo siguiente:

Párrafo 1º, De la Participación Indígena, Artículo 34
dices: “Los servicios de la administración del Estado y las organizaciones de carácter territorial cuando traten materias que tengan injerencia o relación con cuestiones indígenas, deberán escuchar y considerar la opinión de las organizaciones indígenas que reconoce esta ley.
Sin perjuicio de lo anterior, en aquellas regiones y comunas de alta densidad de población indígena, éstos a través de sus organizaciones y cuando así lo permita la legislación vigente, deberán estar representados en las instancias de participación que se reconozca a otros grupos intermedios”.

De las transformaciones que ha pasado la familia Mapuche en la ciudad es: en la vivienda, la alimentación, vestuarios, entre otras, sin embargo, han sabido cuidar y proteger las tradiciones culturales, la lengua, los principios y los valores del mapuche. Estos elementos son tan necesarios para el levantamiento del pueblo mapuche, desde la reivindicación cultural y

la autodeterminación territorial, para practicar las diferentes manifestaciones culturales, como por ejemplo el Nguillatun, que es una de las ceremonias importantes para los Mapuche, esta ceremonia es espiritual y religiosa, que consiste en realizar rogativa, música y danza por dos días, y se comparten alimentos y sabidurías y la comunicación es a través del mapudungun=el habla de la tierra, se reúne las familias mapuche. El Nguillatun se viene realizando en la ciudad más de 25 años.

Desde esta perspectiva la población mapuche que migra a la ciudad en la actualidad cuenta con espacio territoriales para desarrollar las prácticas propias del pueblo, como en la comuna de La Pintana, que cuenta con organizaciones fuertes culturalmente, donde existen, un espacio territorial que tiene un centro ceremonial para que se reúnan las organizaciones mapuche, una organización Mapuche que tiene su espacio propio, como una Ruka para reunirse las familias mapuche y las familias no Mapuche, con un Nguillatuhue, lugar de ceremonia, con Lonko que es la autoridad ancestral, una Nguillatufe, que se encarga del Llellipun= rogativa y cuenta además con Educadoras Tradicionales Mapuche que están trabajando en los colegios con el Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

Lo anterior, en La Pintana, ha favorecido la continuidad del levantamiento de las organizaciones Mapuche en otras comunas de la ciudad, y con ello a la creación de las Oficinas de Pueblos Originarios en los municipios de la Región Metropolitana. El movimiento cultural y comunal del pueblo mapuche de La Pintana da como resultado la creación de la Coordinación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe en el año 2005 que funciona al interior de la Municipalidad, y depende del Departamento de Educación y Cultura, con el fin de dar respuesta a la diversidad cultural existente en la comuna, en lo específico con la población

Mapuche organizada y no organizada. Estos antecedentes son algunas realidades del contexto de la comuna de la Pintana.

LA COMUNA DE LA PINTANA

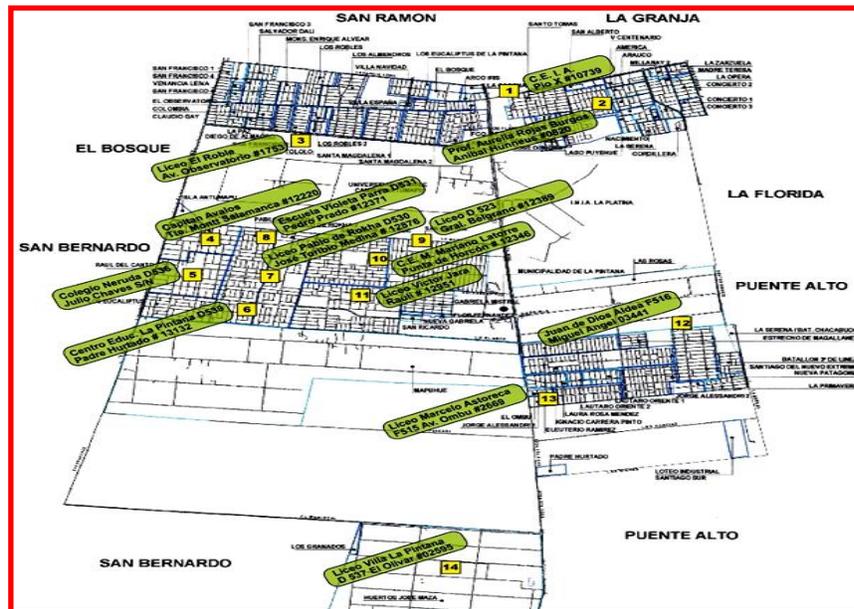
En el país existen 692.192 personas que se identifican con algunos de los 9 pueblos originarios que existen en Chile (CENSO 2002). De ellos, 448.192 habitan en las ciudades y en específico, 191.454 en la Región Metropolitana.

La población que habita en la comuna de la Pintana representa 246.000 habitantes de los cuales 18.000 habitantes, es decir el 10% de la población se declara pertenecer al Pueblo Mapuche. Según el CENSO 2002, este 10% de la población Mapuche habita en la comuna, porcentaje que corresponde al proceso de migración la familia mapuche de campo-ciudad. De este porcentaje un tercio están organizado, a través de asociaciones indígenas bajo la Ley Indígena 19.253 de CONADI, o bajo la Ley 19.418 de organizaciones funcionales y territoriales de la municipalidad de La Pintana

Las familias Mapuche han tenido que pasar por duras transformaciones culturales, tanto en el entorno territorial, como de las tradiciones y costumbres. La ruptura más relevante es el pasar de vivir en comunidad hacia una vida más centrada en la individualidad, donde cada familia tiende a defenderse de la mejor manera posible sin el amparo comunitario y con necesidades más sentidas ligadas al sustento material.

Para el pueblo Mapuche territorio Pikunche significa gente del norte y hace referencia a los Mapuche que habitan en Santiago de Chile, particularmente. Es en este territorio donde se ubica La Comuna de la Pintana.

Mapa de La Pintana y la ubicación territorial de los 13 colegios.



En 1984, en el Sur de la Región Metropolitana, La Pintana comienza a funcionar administrativamente como comuna¹ tras la subdivisión de la comuna de La Granja limitando finalmente con ésta y San Ramón al norte, al oriente con La Florida y Puente Alto, al poniente con El Bosque y al sur con San Bernardo.

Los primeros que habitaron la comuna fueron los Pikunche (gente del norte), que poblaron los territorios. En la mitad del siglo XX comenzó a poblarse la zona, era una zona con tendencias agrícolas, para el cultivo de los huertos, que en la actualidad corresponden a la Villa La Pintana y al Sector de Las Rosas. En la década del 60 comenzó a formarse la urbanidad de la comuna, que hoy es conocida como el sector San Rafael y donde se encuentran el Centro Cívico, el Estadio Municipal, la Plaza de Armas, el Gimnasio, la Comisaría de Carabineros, el Cuartel de Bomberos e

¹ Las comunas en el contexto administrativo chileno son entidades autónomas que están compuestas por poblaciones, villas, condominios y cuentan con una estructura administrativa propia.

Investigaciones, el Edificio Consistorial, la Casa de la Cultura y el Banco Estado.

La comuna se divide por sectores territoriales, esto significa que existen alrededor de 800 organizaciones sociales y territoriales, entre las organizaciones también están consideradas las organizaciones Mapuche, cuya mayoría se encuentra en el Sector Centro. De los Sectores Territoriales, está el Sector Territorial Norte que corresponde al lugar Observatorio; luego está el Nor Oriente Sector Territorial de Santo Tomás; después el Sector Territorial El Castillo, y el Sector Territorial Centro, Lo Martínez. En cada uno de los Sectores Territoriales están las organizaciones Mapuche. Las organizaciones Mapuche situadas en sus Territorios ya se sienten empoderadas en su entorno territorial, desde ese espacio realizan sus actividades culturales, en algunos territorios de la comuna hay organizaciones Mapuche que cuentan con espacios propios, como Sede social, Ruka, Palihue, Nguillatuhue, que ocupan cuando estimen conveniente.

El territorio de la Pintana comprende sectores urbanos y rurales, cerca de 1930 aún correspondía al territorio de los Pikunche=gente del norte, y a familias de la sociedad y algunas del gobierno, actualmente siguen siendo territorio Pikunche reivindicado por los mapuche de esta generación una vez que empezaron a organizarse, aún existe algunos Fondos, y parcelas donde los feriantes cultivan la tierra para sus productos que venden en la feria. Existe una parte de aproximadamente el 60% del territorio que corresponde a parcelas para cultivos como papas, maíz, porotos, lentejas, tomates, entre otras verduras. En la actualidad más del 70% está urbanizada y poblada por familias de las generaciones nuevas procedentes de las primeras familias que llegaron a la comuna en los años 1940. Generalmente estos espacios tienen pertinencia cultural Mapuche, las organizaciones cuentan con **Ruka**, para recibir y atender a instituciones, colegios,

organizaciones sociales, clubes de anciano y anciana, como una forma concreta para difundir y socializar la cultura Mapuche con la comunidad que habita en La Pintana, lo que aporta a la construcción de una comuna más democrática, valorando la convivencia real, mejorando a las relaciones en la diversidad cultural.

Para ello, cuentan con espacios pertinentes de la cultura propia, como **Ruka** (vivienda), **Palihue** (cancha de **palín**), **Nguillatuhue** (lugar de ceremonia espiritual). En estos espacios con pertinencias Mapuche, son para realizar **Trawün** (encuentro), celebraciones de **Wetripantu** (año nuevo mapuche), **Lakuntun** (presentación de bebé), **Mafün** (ceremonia matrimoniales), entre otras actividades de carácter cultural y manifestaciones propias del mapuche.

La educación se desarrolla a través de 13 colegios municipalizados los que albergan a una población estudiantil de más 16.000 niños de enseñanza pre-básica, básica y media. En cada escuela existe un porcentaje de población escolar Mapuche, por esta razón es de suma importancia para el municipio extender a toda la comunidad Pintanina la riqueza de la cultura Mapuche. Cuenta con Oficina de Pueblos Originarios que trabaja en coordinación con las 15 organizaciones mapuche, visibilizando el tejido cultural en la comuna, de ellas, 4 cuentan con espacios propios y otras organizaciones se reúnen en el centro ceremonial y desarrollo cultural mapuche, espacio que es administrada por el municipio. En las organizaciones están los **Kimche** (sabios) y hablantes en **Mapudungun** (el habla de la tierra), para ejercer como educadoras tradicionales, en el aula, por el manejo de conocimiento y saber de la cultura mapuche.

Paralelo a eso, las organizaciones Mapuche han logrado instalar espacio pertinente, como una **Ruka** (vivienda), como espacio de encuentro con las familias mapuche, como Aula para la Educación Intercultural Bilingüe, y 5 de las 15 organizaciones mapuche de la comuna participan en el PEIB, se aplica en 8 establecimientos educacionales municipales de la



comuna, a través de su aplicación en la sala de clases con una Educadora Tradicional, la que a través de materias como lenguaje, comunicación, sociedad, educación física y tecnología, enseñanza y aprendizaje a los niños y niñas la riqueza del habla de la tierra, y las costumbres forma de vida, el artes y la gastronomía. Salud Intercultural, en relación con los centros de salud familiar, es decir atención de **Machi**. Hay dos **Palihue** (cancha), para el juego el **Palin**, practicar el juego ancestral.

En este sentido la población mapuche que llega a La Pintana llega por un proceso de migración, que ocurrió por las usurpaciones de las tierras producto del despertar de las tradiciones del pueblo Mapuche, es el resultado de 15 organizaciones Mapuche funcionando en diferentes área, en lo social, cultural, educacional y deportivo. Desde esta perspectiva que en la comuna, surge un fuerte movimiento Mapuche, generando diversas manifestaciones culturales propias ocupando los espacios públicos de la comuna, como: dependencias del municipio, plazas públicas y parcelas privadas,

La finalidad de las organizaciones Mapuche en la comuna es promover la Cultura con el objeto de fortalecer lazos, y paralelamente, difundir el quehacer en la comunidad de la Región Metropolitana.

CAPITULO I

1 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN LA PINTANA

En las décadas de los ochenta y noventa las organizaciones indígenas presentes en Chile exigen tanto al Estado como a la sociedad chilena en su conjunto, que los reconozcan como pueblos indígenas, constituyendo en la practica una lucha por una serie de derechos indígenas, como la autonomía, la autodeterminación, los derechos territoriales, entre otros.

Una de las principales demandas de las organizaciones indígenas nacionales será la implementación de una educación adecuada a la realidad de los alumnos indígenas, fundamentalmente en el ámbito rural, surgiendo programas en Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

En este sentido el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, tiene como objetivo principal desde el gobierno contribuir a una mayor pertinencia cultural de los estudiantes indígenas en el sistema educativo chileno, a partir de la revitalización de sus conocimientos y saberes, y fortaleciendo la interculturalidad en contextos de diversidad cultural y lingüística, para ello ha elaborado programas de estudio para la enseñanza de la lengua y cultura indígenas en escuelas rurales.

La Ley Indígena de 1993, después de años de represión y esfuerzos estatales por asimilar a los Mapuche, es decir hacerlos chilenos, estableció por primera vez el reconocimiento legal de la cultura de los pueblos indígenas. En términos de la educación, esta Ley señala que “*donde*

hay una alta población indígena, las familias y las escuelas indígenas tienen el derecho a educar sus hijos para que tengan conocimiento de su patrona cultura y la dominante” (Ley 19.253 Ley Indígena, Artículo 32). También, en “Artículo 7” de la Declaración de los Derechos del Niño, dice: “que los padres tienen la responsabilidad decidir la educación del niño”. Sin embargo, Williamson nota que:

En el artículo 32 [de la Ley Indígena] se refiere a que 'la Corporación' (de Desarrollo Indígena, es decir, el Estado) 'desarrollará un sistema de educación intercultural bilingüe a fin de preparar a los educandos indígenas para desenvolverse en forma adecuada tanto en su sociedad de origen como en la sociedad global.' Esta definición ya no plantea la EIB como un tema 'de' indígenas, sino del Estado organizando actividades 'para' y puede ser 'con' los pueblos indígenas, pero no 'de' éstos” (Williamson 2004: 25).

Cabe decir que desde las Políticas del gobierno no hay una apertura de abrir la EIB con un enfoque intercultural amplio, en el sentido de incorporar a todos los colegios del país, es por ello, que la EIB va dirigido al sector rural, a pesar del porcentaje de mapuche que vive en la ciudad. No hay una relación, con el derecho a la educación con pertinencia cultural, así para los niños y niñas la Convención de los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes, el **Artículo 30**, dice:

“Los niños de las comunidades minoritarias disfrutan del derecho a tener su propia vida cultural, a practicar su propia religión y a emplear su propio idioma”.

Que los niños, niñas y adolescentes, son sujeto de derecho; entonces como los niños y niñas indígenas tienen derecho a recibir una

educación de acuerdo a su cultura, pero desde la interculturalidad los niños y niñas no indígenas también tienen derecho a conocer y aprender de otra.

¿Qué es la educación intercultural bilingüe?

La EIB, en Chile una experiencia de inserción desde el año 1996 a la fecha en el sistema educacional a nivel nacional, a cargo del Ministerio de Educación, es posible la EIB, por la Ley Indígena 19.253, el Artículo 28, dice: *“Reconocimiento, Respeto y Promoción de las Culturas Indígenas”*, y además destacar el uso y conservación de las lenguas de los pueblos indígenas. Para dar cumplimiento lo que estipula la Ley Indígena la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena-CONADI, en coordinación con el Ministerio de Educación-MINEDUC, y se promovió planes y programas de la cultura Mapuche, destinados a la población indígena del sector rural. El gobierno busca a través del PEIB contribuir a mejorar el aprendizaje de los niños y niñas Mapuche, a partir del fortalecimiento de la Identidad de Pueblo. La propuesta de EIB no contempla la población indígena de zona urbana o en la ciudad, en la Región Metropolitana existe una población de 67% de personas que se reconoce Mapuche.

Dado que la Coordinación Nacional y Regional del Programa de Educación Intercultural Bilingüe- (en adelante PEIB), a pesar de que existe una política educativa para pueblos indígenas dirigida a la zona rural, en este sentido no se abordan las realidades de los indígenas de las ciudades. Por esta razón, el PEIB de La Pintana elabora la propuesta educativa desde lo propio, para el EIB, desde la concepción Mapuche, con la participación de la comunidad mapuche, como: Educadoras Tradicionales, dirigentes, Autoridades Tradicionales, Profesora y Padres de niños Mapuche.

Es la relación de las culturas de los pueblos con respeto, porque cada una de los pueblos tiene su propia forma de ver el mundo, la Educación

Intercultural Bilingüe-EIB, a través de la Interculturalidad ha sido el camino para que los pueblos se relacionen entre sí, y avanzar al Buen Vivir. Una educación intercultural para todos aborda tres aspectos fundamentales: la **pertinencia**, la **convivencia** y la **inclusión** (UNESCO, 2005^a). Desde esta perspectiva en La Pintana **¿Qué significa hacer una propuesta mapuche en un entorno urbano?**, desde la concepción mapuche entregando elementos propios para los niños-as de los colegios, ocupando los espacios pertinentes, como la Ruka y el Palihue de las organizaciones Mapuche y otros espacios, como la escuela, Canchas, Estadio y Casa de la Cultura espacios de la comuna, para el aprendizaje de los niños-as en la pedagogía de la diversidad. Así preparar para la relación en mundos distintos al propio en igualdad de condiciones y capacidades, impulsando desde el espacio educativo, la defensa del principio de la Interculturalidad.



Así la Coordinación del PEIB se encarga de hacer la unión de la escuela y la organización de un mismo territorio. La participación de las organizaciones Mapuche es fundamental en el proceso de implementación de la EIB, reivindicando los derechos a la educación con pertinencia e identidad de pueblo, la lengua, la cultura y territorio, pero en la ciudad, esto

avalado por la Ley Indígena 19.253, Los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Originarios.

1.1 EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE EN LA PINTANA

Este es un concepto que se creó para dar cumplimiento a las demandas de los pueblos originarios de todo el mundo, el cual se busca con este concepto el Buen Vivir, desde los pueblos originarios y entre las diversidades culturales. Hay dos objetivos principales detrás de la Educación Intercultural Bilingüe. El primero, poner énfasis en la importancia de fortalecer la identidad para una mejor autoestima del niño y niña indígena. El segundo objetivo es que una Educación Intercultural Bilingüe, en Chile debe ser una política pública, que enfrente las realidades y trate de hacer cambios, en el diario vivir del niño, niña, mejorar el respeto con el otro, mejorar el autoestima del niño y niña Mapuche, mejorar la Convivencia Escolar, y adquisición de conocimiento y saber del Mapuche por parte de niños y niñas mapuche y no mapuche; convivencia y vivencias de manifestaciones culturales mapuche, en la escuela y en organizaciones. Las transformaciones culturales del pueblo mapuche, cuando tuvo que migrar a la ciudad en zonas urbanas, significando pérdida del Mapudungun la lengua Mapuche, de identidad, territorio y de la cultura.

Pero sin embargo, dentro de las transformaciones en la ciudad, muchas de las familias volvían a sus comunidades en fechas especiales, como para participar en Celebraciones de Wetripantu, en el mes de Junio, en Ceremonia espirituales y religiosas Nguillitun; encuentro de Palin entre comunidades en el campo, estos viajes que hacían las familias mapuche que estaba en la ciudad ayudo a mantener las tradiciones culturales. En octubre del año 1989 el último año del gobierno de la Dictadura de Pinochet, se

realizó el primer Nguillatun ceremonia religiosa y espiritual en el Parque O'Higgins en Santiago, participaron Mapuche de Santiago y Lonko, Werken, Machi² y lamgen que vinieron de las comunidades del campo, en Nguillatun concurrieron más 500 mapuche. Ese fue un momento importante para el pueblo mapuche de la ciudad, desde ahí que surgieron las organizaciones Mapuche en la ciudad. Con eso da pie que el movimiento indígena, en la ciudad un proceso de cambio y de reivindicaciones culturales, territoriales y lingüísticas del Mapuche. En la actualidad hay en la ciudad 604.349 mapuche, equivale un porcentaje de 65%, según CENSO 2002. En La Pintana hay una población Mapuche de 18.000 que se identifican mapuche, siendo el 10% de la población.

1.2 COMO SE CONCIBE LA COORDINACIÓN DEL PEIB

Las organizaciones Mapuche como un Pilar Fundamental, porque tienen el **Kimun** y **Rakiduum** y son las logran a crear la Coordinación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (en adelante PEIB), lleva 6 años funcionando en el municipio de La Pintana, partió con una coordinadora Mapuche y con 11 horas cronológicas semanales durante el año 2005 a 2006 depende del Departamento de Educación y cultura de la Municipalidad; y en el 2007 a la fecha cuenta, la coordinadora tiene 44 horas semanales destinado al PEIB. El primer año, se hizo un diagnóstico en marzo de 2006, en los 13 colegios municipales y estatales, el resultado significo conocer la realidad de los colegios en relación a experiencia de EIB, también arrojó nº de niños y niñas Mapuche, profesores con Diplomado en EIB, Profesores indígenas, escuelas que se relacionan con las organizaciones Mapuche de su entorno territorial. Realizar el diagnóstico, fue motivo de impulsar la EIB, en escuela con mayor matricula de niños y niñas mapuche, considerando el contexto cultural de la comuna.

² Lonko: Autoridad máxima del pueblo Mapuche. Werken: Es la segunda autoridad Mapuche, viene después del Lonko. Machi: Es la persona que tiene el don de equilibrar al hombre con la naturaleza.

De los 13 colegios municipales se focalizan 4 escuelas para impulsar la EIB, considerando la unión de la escuela con la organización Mapuche del entorno Territorial de la zona. Como primera experiencia de EIB, en establecimientos educacionales son: Liceo El Roble, Liceo Violeta Parra, Colegio Neruda, y Centro Educacional Mariano Latorre. Con una propuesta de planificaciones curriculares construida desde las organizaciones Mapuche; esto porque no hay textos de estudio desde el contexto urbano, lo que hay está orientado al contexto rural. Desde la Base Curricular de Planificaciones de Contenidos, desde los Valores y Principios del mapuche, reivindicando la Autonomía, Territorio urbano, la Cosmovisión, Mapudungun, Historia. Se aplica desde la Transversalidad de la educación, en toda la asignatura de estudio, con los niveles educacionales, de 1º, 2º, 3º, 5º y 6º básicos.

El ingreso de los niños y niñas Mapuche en Escuela municipales es baja, los padres Mapuche buscan colegios particular subvencionado, porque creen en esos colegios que pagan mensualidad, van a tener mejor rendimiento, pero la Educación. Impulsar la EIB en escuelas pública y en comuna populares, permite educar a los niños y niñas en la diversidad cultural, favoreciendo la convivencia escolar, mejorando el autoestima y la identidad de pueblo del niños y niñas Mapuche, donde coexisten las culturas. Educar niños y niñas para una real sociedad democrática.

Por eso, el propósito de la Educación Intercultural Bilingüe en estos contextos puede ser un poco distinto. La Educadora Tradicional no solamente enseñando la cultura Mapuche, sino que también le hablan de que existen otros pueblos originarios, como: Rapa Nui, Aymara y Kawaskar. La enseñanza es para todo y toda los niños y niñas.

1.3 EL PEIB DESDE LA INSTITUCIONALIDAD

A nivel nacional existe una debilidad el hecho que el PEIB no incorpore la contraparte indígena, para la toma de decisiones, situación que ha demorado el avance de la EIB en el país. Desde **MINEDUC** (ministerio de educación) funciona la Coordinación Nacional y Regional del PEIB, desde ahí se diseñan los Planes y Programas Propios en la interculturalidad, para el contexto rural, no hay diseño curriculares para lo urbano, los lineamientos y orientaciones son desde el gobierno, no hay participación de los pueblos originarios en temas de Educación, a pesar que esta ratificado y con vigencia del **Convenio 169 de OIT**, no se respeta los **artículos 6 y 7**, que habla de la **Participación** y la **Consulta**, el gobierno acostumbra a entregar propuesta lista, para ser aprobada, como fue el caso del Sector de Lengua Indígena, aprobado en enero del 2010, y a puerta cerrada aprueban los Planes y Programas Propios de 1º a 5º básico del Sector de Lengua Indígena.

A los 20 años de la Concertación, y los cuatros gobiernos que pasaron, en el primer gobierno de turno, periodo 1990 el presidente José Aylwin, en ese periodo hubieron logros y avances, como el Tratado de Nueva Imperial, Verdad y Nuevos Tratos, la Ley Indígena 19.253, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y en políticas indígenas, en Programas y Planes a corto plazo, tales como: Educación Intercultural Bilingüe, Salud Intercultural, y Fomento Productivo. El gobierno de la concertación se encargó en mantener los programas y planes, no hubo la apertura de crear políticas públicas en Educación Intercultural Bilingüe, la existencia ha sido a las voluntades del gobierno de turno. Entonces en EIB **¿Cuál serían los aspectos que se podría mejorar, en la aplicación de la EIB, como: la Política Pública, el curriculum y la Cosmovisión Mapuche?** En el caso de la EIB se debe asegurar política pública intercultural y transversal en la educación, aplicando la cosmovisión en el currículum. Por otro lado, los pueblos originarios dentro de las demandas en

educación **¿Cuál sería el papel del gobierno en el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe?** Después de asegurar los recursos propios, incorporar los saberes y conocimientos al currículo, para que sean aplicados en todos los colegios del país. A partir de sus estructuras de funcionamientos.

El PEIB y su forma estructural como mecanismo de desarrollo desde las bases con las organizaciones Mapuche y la Coordinación del PEIB, que depende del Departamento de Educación y Cultura del Municipio están en permanente relación con las instituciones de gobierno, que financian la implementación de la EIB, como: La Corporación Nacional del Desarrollo Indígena (CONADI) y la Secretaria Regional Ministerial de Educación (SECREDOC). La estructura del PEIB

La estructura del PEIB en La Pintana



La **CONADI** (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), es la institución de gobierno que apoya con recursos para la promoción de la lengua y la cultura de los pueblos originarios, a través de Convenio Directo con los municipios. En La Pintana con este Convenio Directo ayudo a la

implementación de la EIB en el Jardín Infantil Intercultural³ PUPÉÑI (Hermanitos), se realizaron talleres culturales con los apoderados y funcionarios del Jardín PULEÑI en: Mapudungun, Cosmovisión, Historia y Telar. Con los niños y niñas en la sala se le enseñó: canciones, números, colores, y nombres de animales domésticos Además la ceremonia de Wetripantu (año nuevo mapuche) y el nivel mayor participaron al Encuentro de Palin Escolar, Coloquio Interculturales Escolar en el marco de la interculturalidad en La Pintana, estas actividades se financian con los recursos del PEIB.

1.4 MODO DE FINANCIAMIENTO DEL PEIB

El financiamiento del PEIB de La Pintana, le corresponde, al PEIB Nacional, la CONADI. Pero para contar con los recursos, se debe presentar un proyectos, y se entrega tarde, por lo tanto, la implementación del programa parte después de junio. De esta manera no se puede avanzar don la interculturalidad en los colegios de contexto urbano

La concepción rural³ de la EIB no ha permitido potenciar la revitalización del Mapudungun en los colegios de la ciudad con alta concentración de familias Mapuche en La Pintana. En el caso de la ciudad y el campo son dos contextos, el entorno territorial, en el campo están en contacto directos con autoridades tradicionales, espacios pertinente del pueblo mapuche, animales, naturaleza, arboles, ríos, lagos y mapudungun es

² Jardín Infantil Intercultural, de la JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles): Son reconocido por el gobierno como jardines infantiles interculturales, para que se enseñen la cultura de los pueblos originarios, en este caso del pueblo Mapuche y debe pasar desde la Sala Cuna hasta transición mayor.

³ Concepción Rural: significa que el Sector de Lengua Indígena, no se puede aplicar en la ciudad, dado que el contexto ciudad, no es lo mismo, por otro lado, no hay el porcentaje de 50% de niños y niñas indígena en una escuela en la ciudad, la realidad no corresponde, en Santiago hay escuela que tienen entre 5% a 15% de niños y niñas mapuche.

parte de la vida diaria, en cambio en la ciudad es la contraparte del campo, se puede hablar de entorno Territorial, pero en realidad un territorio de cemento, con mucha tecnología, el uso de la vestimenta Mapuche, solo en ceremonias se usa el mapudungun (habla de la tierra).

Desde una mirada histórica, es necesario recordar que tanto la formación de docentes, como el quehacer pedagógico y curricular en Chile, encuentran sus pasos iniciales en los modelos europeos, no considerando en lo absoluto la realidad de contexto cultural del país. Es así como, el establecimiento educacional de una propuesta de Educación Intercultural Bilingüe se da como una respuesta a las educativas de los Pueblos originarios.

La propuesta del PEIB es el resultado actual de ese intento que pretende reparar el gobierno, a través de la deculturación de los pueblos originarios. Pero los pueblos originarios y grupos socioculturales distintos a la cultura dominante han experimentados por siglos la Interculturalidad; las relaciones entre pueblos originarios, se pueden encontrar en la lengua y en algunos elementos cotidiano son semejantes territorialmente del pueblo Mapuche desde los cuatros puntos cardinales.

Por otra parte una educación no pertinente culturalmente, ha dado como resultados los siguientes:

1.- Niños y niñas con bajos niveles de aprendizaje, demostrado a través del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE. Los más bajos resultados se ubican en el sistema municipal. *Por ejemplo; bajos puntajes en Lenguaje, Matemática y Ciencia, con puntajes desde 200 a 350, de un total de 800 puntos.*

2.- *Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con escaso sentido de identidad colectiva y de pertenencia cultural, siendo cooptados por otras tendencias*

impulsadas por las modas. Estas tendencias occidentales en especial las modas, es más recurrentes en la ciudad y en las poblaciones populares.

3.- Ausencia de participación efectiva de madres, padres y familia en la formación educativo-cultural de los educandos. El sistema de educación occidental no permite que los padres esté presente en la formación de los niños y niñas, solo pueden estar presente en reunión de apoderados. Con la Jornada Escolar Completa, la relación de los padres y madres con sus hijos/as, tienen menos tiempos de reunirse en familia, los niños y niñas están en el colegio desde las 8:00 hasta las 16:00 horas, todo el día fuera del hogar, y más encima deben hacer sus tareas. No hay tiempo de hablar de la cultura Mapuche u otras culturas.

4.- Desconocimiento frente al trabajo educativo intercultural en contextos de la diversidad cultural. Docentes y directivos que se niegan en implementar la educación intercultural bilingüe, por desconocimiento de la cultura mapuche y por la poca consideración de sus alumnos y alumnas. Este es un problema que es unos de los obstáculos que ha impedido avanzar en el desarrollo de la EIB, pero sin embargo, existe un gran porcentaje de población Mapuche y están organizadas y son el Pilar Fundamental, para se aplique la interculturalidad, un logro es el Sector de Lengua Indígena.

1.5 SOSTENIMIENTO Y CONTINUIDAD DEL PEIB

Durante el 2005 a 2008, la Coordinación del PEIB, no contaba con recursos propios desde el municipio, debía canalizar los recursos mediante a la presentación de proyecto para financiar los honorarios de las Educadoras Tradicionales, los materiales didácticos y actividades complementarias de la cultura mapuche. Estos proyectos estaban dirigidos a la SECREDUC y CONADI. Pero sin embargo, recién se podía contar con esos recursos después de 2 a 3 meses una vez enviado el proyecto. Es por ello, que

generalmente las educadoras tradicionales se incorporaban al trabajo en el Aula de los colegios que estaban con el PEIB, es decir entre los meses de junio o agosto de cada año, generalmente llegaban a preparar la ceremonia de Wetripantu (año nuevo Mapuche).

El PEIB desde su inicio 1996, que ha tenido problema de implementación, dado que estaba dirigido para las comunidades rurales, tanto para el Aymara, como para el Mapuche, pero en la ciudad existe un gran porcentaje de población Mapuche 67%, tanto que las organizaciones Mapuche de la ciudad, en especial de la Región Metropolitana, demandan al gobiernos que se considere en todos los programas y planes destinados al desarrollo de los pueblos originarios, para concretar la demanda se realizaron movilizaciones, a través de marchas. Desde el año 2002 al 2008 se financiaban proyecto de implementación del PEIB en establecimientos educacionales, las primeras experiencias de EIB en las comunas: Cerro Navia y Peñalolen de Santiago, luego las comunas: Lo Prado, Maipu, La Pintana, Quilicura, el Bosque, San Bernardo y San Ramón. Pero en el año 2009 el Ministerio de Educación (SECREDOC), quitan los recursos del PEIB, todas las comunas y sus colegios que contaban con EIB, quedaron sin recursos, en algunos casos los sostenedores se hicieron cargo de continuar aplicando la EIB, con sus propios recursos, pero los colegios municipales y estatales quedan sin recursos.

El PEIB de La Pintana, desde que cuenta con ese espacio de el municipio ha estado gestionado recursos todos los años, porque el gobierno no destina recursos para lo urbano, frente a esta situación el PEIB busca recurso a través de otros fondos, este es un tema agotador, porque no están las voluntades por parte del gobierno en financiar la EIB en la ciudad. Las organizaciones, educadoras tradicionales, la coordinación del PEIB y otras organizaciones Mapuche han tocados puerta en reclamación al gobierno por los recursos quitados; logran que el MINEDUC ordene a los sostenedores de

los establecimientos educacionales incorporar recursos de la Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), recursos que el gobierno entrega a todos los establecimientos educacionales, que tengan niños y niñas con problemas de aprendizaje y rendimiento escolar. Esta Ley SEP, estaba focalizado trabajar en el sector de Lenguaje, Comunicación, Ciencias Sociales, Historia y educación física, desde esta modalidad se elaboraron propuesta de acuerdo a los requerimientos señalados con los Directores de las Escuelas.

En La Pintana el primer año 2009, que la Ley SEP cuenta con los recursos para financiar la continuidad del PEIB en los colegios, en ese año el PEIB paso por varios obstáculos, incluso a punto de ser eliminado como programa y sacarlos del Departamento de Educación y Cultura, no le interesaba que el PEIB continuara. La lucha por mantener el PEIB, fue de las Educadoras Tradicionales con sus organizaciones Mapuche.

El PEIB en el año 2010, logra iniciar el trabajo en el Aula de los colegios que contaban con EIB a contar de Abril a Diciembre, en la actualidad 2011 el PEIB se inicia el trabajo en el Aula de 8 escuelas, desde Marzo a Diciembre, se mantiene la dinámica de implementación de la EIB.

Relaciones entre el gobierno y las organizaciones de la Pintana para el fortalecimiento de la EIB

La sociedad chilena desconoce las culturas de los pueblos originarios en especial del pueblo mapuche. Lo importante que en la ciudad, también es posible despertar el Mapuche que hay en el hombre y la mujer, es por ello que la importancia de estar en la educación y aportar con los saberes y conocimientos mapuche a esta nueva generación de niños y niñas, educar con un sentido de compromiso y respeto hacia uno mismo, al otro, a

la naturaleza y al entorno Territorial donde estamos. Para tener un trabajo mancomunado existe una Mesa de EIB en la comuna.

Por otro lado, el Ministerio de Educación, como institución del gobierno, y la coordinación Nacional y Regional del PEIB, y se encargan de llevar delante de la implementación de la EIB en los colegios de la Región Metropolitana, en el caso de La Pintana, es un caso particular dado que es la única comuna que tiene la coordinación comunal del PEIB, depende del Departamento de Educación y Cultura la municipalidad de La Pintana, pero sin embargo, las organizaciones Mapuche que están vinculada con la coordinación se han preocupado por mantener, pero a largas luchas con el jefe de Departamento de educación y con algunos directores de Escuela. Y en relación a la CONADI, una institución de gobierno, está para mantener los programa y planes, a través de Convenio anuales con las instituciones, sea Municipios, oficinas de pueblos originarios, JUNJI (junta nacional de jardines infantiles), Convenios que firman las instituciones con CONADI, para ejecutar el proyecto a contar de junio, es decir a mitad de año. En relación a la construcción de Jardines Infantiles Interculturales, creado por el gobierno de Michelle Bachelet, y aquellos jardines infantiles con sellos ambientalistas pasan a ser jardines infantiles interculturales, para implementar la Interculturalidad con los pueblos originarios, en el caso de La Pintana, no hubo la posibilidad de construir un Jardín Infantil Intercultural, pero se reconocieron dos jardines infantiles interculturales, y se está implementando la interculturalidad con la cultura Mapuche, a través de Convenio entre CONADI y JUNJI, incorporando a educadoras tradicionales todos los días 5 horas semanales.

En relación a los marcos legales y jurídicos nacionales e internacionales, sobre los derechos de los pueblos originarios de Chile, como la Ley Indígena 19.253, promulgada en 1993, los Derechos del Niño y Niñas, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los

pueblos indígenas, el Convenio 169 de OIT, el Pacto-Reconocer en la Interculturalidad y Pluriculturalidad. Así la Ley Indígena 19.253, que reconoce a los indígenas de Chile como agrupaciones humanas que han existido en el territorio nacional desde tiempos precolombinos. Los pueblos originarios reconocidos por el Estado chileno son: la Mapuche, Aymara, Rapa Nui o Pascuense, Atacameña, Quechua, Colla, Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagan”. Principalmente esta ley contempla el reconocimiento, respeto y promoción de las culturas indígenas por medio del uso y conservación de las Lenguas indígenas, junto al español en las áreas de alta densidad indígena y del establecimiento en el sistema educativo nacional de una unidad programática que posibilite la interculturalidad de doble vía.

a) El cumplimiento del mandato estipulado en la Ley Indígena, los derechos de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educacional. Se desea con la aplicación de la educación intercultural bilingüe erradicar la violencia, el bullying y la discriminación en los colegios por los escolares. La violencia escolar generalmente se representa por grupos o pandillas de niños y niñas que se reúnen para hacer bullying que es la discriminación más fuerte; porque son golpes que recibe el niños o niñas.

b) El marco de los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) de la Reforma Educacional promovida por el Ministerio de Educación, que estableció como propósito central el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los jóvenes, niños y adultos atendidos en el sistema escolar, y la equidad de su distribución en todos los sectores socioeconómicos. Para combatir el bajo de rendimiento escolar de niño y niña, el ministerio de educación, cuenta con la Ley de Subvención Escolar Preferencial-SEP, y en la comuna de La Pintana a contar del 2008 cuentan con los recursos de la SEP, para implementar nuevas formas pedagógicas, para la mejora del rendimiento escolar.

c) La necesidad de incorporar la EIB en los programas educacionales del país y de impulsar un sistema de Educación Intercultural Bilingüe, llevando una propuesta innovadora con contenido Mapuche, partiendo con los valores y principios, de la cultura, a través del Kimun y Rakiduum, fortaleciendo la identidad del niño y niña considerando la relación con el entorno natural y territorial en lo urbano.

A continuación presentamos un cuadro comparativo del avance y retroceso de la EIB en La Pintana, 2005 a 2011, se indica el año, número de escuelas, niveles, jardines infantiles, Educadoras

Tradicionales, organizaciones Mapuche donde se desarrolla la EIB.

Año	Escuela	Niveles	Jardín Infantil Intercultural	Educadora Tradicional	Organización Mapuche
2005	2	1º a 4º	1 Sala cuna a nivel mayor	2	2
2006	4	1º a 4º	2	2	4
2007	7	1º a 7º 3º a 4º Medio	2	2	6
2008	10	1º a 7º 3º a 4º Medio.	1	9	7
2009	4	P-Kº a 4º básico	1	1	3
2010	5	P-Kº a 4º básico	2	2	3
2011	8	P-Kº a 7º básico	3	7	5

Este cuadro da a conocer el avance y retroceso del PEIB, toda la implementación o impulsar la EIB en Chile es muy compleja, se sabe que el gobierno en el discurso es un país intercultural y multicultural, es cierto lo que dice, pero solo en el discurso de promover las culturas de los pueblos originarios, mientras un años nos facilita los recursos y al año siguiente nos quita, ahí se explica el avance y retroceso del PEIB, es lamentable que este

programa EIB, que recoge los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas pase por voluntades políticos.

Por eso, una educación diferente al nivel de la institución dominante es importante. La educación intercultural bilingüe (EIB) es un ejemplo en Chile, como una alternativa en este sentido. Es una alternativa que no está diseñada como estándar para todo el país, aunque algunas personas quieren que estuviera. En el caso chileno, la educación intercultural bilingüe se concibe a partir del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) del Ministerio de Educación:

“como una práctica pedagógica ligada a la pertinencia de los aprendizajes, a la contextualización de los contenidos didácticos, a la centralidad del niño como eje de la orientación del quehacer pedagógico, considerando la participación de familias y comunidad” (Williamson y Gómez, 2006: 103).

LA MESA DE EIB COMUNAL

La Mesa de EIB se creó con el fin de acompañar a la Coordinación del PEIB que funciona en el municipio de La Pintana, sin duda la Mesa como estrategia es un equipo que la conforman dirigentes Mapuche, Educadoras Tradicionales, Autoridades Tradicionales, como Lonko, Nguillatufe; a través de esta Mesa las organizaciones, como comunidad pertinente a la cultura Mapuche, desde ahí surgen acciones desde el pensamiento Mapuche, en esta Mesa se elaboro la Base de Planificación de Contenidos que se utiliza en el PEIB. Sin duda esta experiencia no hubiera sido posible de no contar con una entidad que la posibilite, sus dirigentes, las educadoras tradicionales, y miembros activos de la organización que siempre han tenido objetivos claros para avanzar en la conquista de mayores espacios públicos para la práctica de la cultura. De las organizaciones que integran la Mesa de EIB, son: Kiñe Pu Liwen (un Amanecer), Rayen Mapu (Flor de la Tierra),

Rayen Folle (Flor del Canelo), Kuifi Lleguen (desde el pasado) y Relmü Pichikeche (Arcoiris de niños).

1.6 OTRAS EXPERIENCIAS DE IMPLEMENTACION DE EIB EN LA CIUDAD

La Coordinación Nacional y Regional del PEIB, desde su creación ha funcionado en la dependencia del Ministerio de Educación – MINEDUC en Santiago, en este espacio el gobierno diseña el programa de implementación del PEIB para las comunidades rurales. En cambio el PEIB no estaba considerado para la población indígena urbana de la Región Metropolitana. El funcionamiento del PEIB en la comunidades Rurales, por un lado, el MINEDUC y por otro lado, por CONADI, a través del Programa Origen con recursos del BID. Pero sin embargo, la población indígena de la ciudad se movilizaron con marchas solicitando, el derecho a tener Educación con pertinencia para los niños y niñas indígenas. Entre los año 2000 a 2008 se inicia el proceso de implementación del PEIB en comunas, tales como: Cerro Navia, Peñalolén, La Pintana, El Bosque, Lo Prado, San Bernardo, San Ramón, Quilicura, Maipú. A pesar que el gobierno no tenía contemplados recursos para el sector urbano, son 9 las comunas que están llevando adelante el proceso de aplicación de la EIB, a través de la Interculturalidad en la ciudad, es un avance lento pero seguro. Esto es gracias a las organizaciones y asociaciones indígenas, tanto Aymara, como Mapuche, sin la lucha y demandas constantes, no se contaría con EIB en lo urbano.

El PEIB ha sido un proceso muy lento, existen experiencias de implementación del PEIB, a través de la relación con la educadora tradicional, así también con la Coordinación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, en la municipalidad de La Pintana. Existen dos experiencias diferentes en la implementación de la EIB en Interculturalidad. A

continuación se muestran alguna experiencia más visible dentro la invisibilidad del PEIB en zona urbana, como en la Región Metropolitana.

En relación al gobierno y la coordinación Nacional del PEIB, no está el interés de facilitar las condiciones necesarias para que la Interculturalidad se aplique en todos los colegios del país; el problema ha sido y sigue siendo los recursos que no el gobierno no entrega. Si el PEIB de La Pintana se ha mantenido desde el año 2005 a la fecha, ha sido por la lucha y esfuerzos de la Coordinadora junto a las organizaciones Mapuche, que se han reunido con el Ministerio de Educación, Comisionado para los Pueblos Originarios. Creo el fortalecimiento de la EIB es por contar con personas comprometidas, tanto las educadoras tradicionales, el director y docentes, los apoderados y las organizaciones mapuche. Lo anterior responde al trabajo colaborativo que está dando en el entorno territorial donde se está dando la interculturalidad.

Por otro, la Educación Intercultural Bilingüe, para lo urbano no cuenta con recursos propios. Cabe mencionar que desde el año 2000 hasta 2008 el PEIB estaba financiado con recursos del BID. De esta forma mejorar la propuesta educativa con una nueva propuesta en EIB, formulada desde las organizaciones Mapuche de la ciudad, de acuerdo al contexto. Lo que limita al PEIB, el trabajo fluido son varios puntos, como: que la EIB no sea una política pública, no depender de los recursos y depender de las voluntades, por el gobierno. Si el PEIB existe en la comuna es por las organizaciones mapuche, han estado al frente en la lucha velando para que los derechos se cumplan.

En La Pintana una escuela particular subvencionado:

Cabe señalar además que existen otras experiencias, como la incorporación de la Interculturalidad en el curriculum en una escuela particular subvencionado, esta experiencia se financia con recursos propios de la escuela, los contenidos propios de la cultura mapuche travesa en toda las asignatura en los niveles de estudios de 3º a 8º básico, un trabajo en el aula y son evaluado con calificaciones. Esta es una experiencia donde el sostenedor del establecimiento educacional demuestra que el aprendizaje y la enseñanza parten conociendo las raíces de las culturas originarias y que se deben entregar en las Aulas.

En Quilicura con un Liceo particular subvencionado:

En la comuna de Quilicura que está al Norte de la Región Metropolitana, existe otras experiencia de aplicación de la EIB, pero con jóvenes estudiante de la enseñanza Media, es una propuesta que también está en el curriculum, cuentan con Planes y Programas Propios desde las tres culturas originarias, así en la cultura Mapuche, Aymara y Rapa Nui, para los niveles de estudios de 1º Medio a 4º Medio. En esta perspectiva se concibe la interculturalidad desde el interés del Sostenedor/a o Director/a del Liceo, la relación con las organizaciones Mapuche de la comuna, no se involucran, este caso el Liceo busca a la organización mapuche, a través de la oficina de pueblos originarios del municipio, para invitarles a participar a la ceremonia de celebración del Wetripantu (año nuevo mapuche).

Sin embargo, la escasa experiencia en Chile sobre la EIB en zonas urbanas y a nivel comunal impone llevar adelante procesos que impliquen nuevos aprendizajes. Es por ello, que las actividades planteadas en este documento permitirán aprendizajes para todos sus participantes, es decir, los propios niños, niñas, las Educadoras Tradicionales, docentes y padres en

conjunto con la sociedad. La propuesta es un sueño que se viene tejiendo hace más 15 años con las diferentes alianzas de la sociedad civil. Se considera este quehacer como un relevante aporte para el sentido de identidad de niñas y niños Mapuche, también para los niños y niñas no Mapuche u Occidentales, que comparten la misma raíz histórica en función de sus pueblos originarios, en este caso, el mapuche y una misma realidad de contexto.

1.7 LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Es importante decir que el proceso de apropiación, resistencia y negociación si bien es parte sustancial de la realidad de las organizaciones Mapuche, que han sabido relacionarse con las demás instituciones que se encuentran en su territorio, también lo es, aunque en manera distinta los profesores, los directores de las escuelas, los padres, apoderados, niños, niñas, educador tradicional y el PEIB. De hecho, la EIB en La Pintana es un proceso no posible sin la existencia de todos los actores. En la comunidad Mapuche la enseñanza y aprendizaje del niño y niña, todos aportan en la educación, no solo los padres en la casa y el profesor en la escuela, como es la educación occidental.

Por otro lado, los padres y apoderados participan activamente en actividades culturales que el colegio junto al educador tradicional preparan y organizan la Ceremonia de Wetripantu, los alimentos mapuche y en la muestra pedagógica del PEIB, son eventos que el apoderado participa. La participación de organizaciones sociales y dirigentes de club de papai y Chachai (abuelos) son valiosa por una democracia real de sociedades. Se presenta en este cuadro los 13 colegios con la matrícula, número de niños y niñas que son Mapuche y la fecha que los colegios se han incorporados al PEI, * significa que la escuela estuvo con el PEIB solo el año que se indica, en cambio los demás han seguido con el programa en desde que partió el PEIB en la comuna.

Nº de niño y niña Mapuche por escuela municipal La Pintana-2011

Escuela	Total Matricula	Total niños/as Mapuche	Escuela con EIB
Centro Educacional La Pintana	1029	145	2010
Centro Educacional Mariano Latorre	988	176	2005*
Colegio Neruda	390	58	2006*
Escuela Juan de Dios Aldea	509	69	2006
Liceo Aurelia Rojas Burgos	1187	153	2006
Liceo Violeta Parra	413	48	2004
Liceo Municipal D-523	872	129	2010
Liceo Capitán Avalos	706	92	2005*
Liceo Marcelo Astoreca Correa	621	46	2008
Liceo El Roble	929	98	2006
Liceo Pablo de Rokha	533	60	2008
Liceo Víctor Jara	934	143	2008*
Liceo Villa La Pintana	256	58	
TOTAL	9.367	1.275	

Dentro de las Políticas comunal de La Pintana fue poner a la EIB en el Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal – PADEM, que permite mantener las 44 horas de coordinación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, en el departamento de educación y cultura del municipio. Por otro lado, la Coordinación Nacional y Regional del PEIB, dentro de sus políticas interculturales, considera capacitaciones en diplomado de EIB, para docentes de escuelas municipales en zona rural y zona urbana. Capacitaciones de adquisición de conocimiento para la mejor enseñanza de los contenidos culturales a las Educadores Tradicionales.

Sin lugar a dudas la lengua materna de los pueblos originarios permite mantener viva la cultura de los pueblos de generación a generación. La lengua hace que una comunidad humana trascienda y pueda transmitir su cultura y costumbres. La municipalidad de La Pintana hace mucho tiempo que entiende esto como un valor esencial y de esta manera celebra y promueve instancias que aporten a la integración de los pueblos originarios.

CAPITULO II

2 HACIENDO PEIB EN LA PINTANA

La EIB como propuesta innovadora se ha concentrado en atender los ejes de la interculturalidad para todos y la pertinencia fortaleciendo la identidad cultural de niño y la niña Mapuche. La atención a la pertinencia cultural, se desarrolla, con las relaciones entre, por un lado, la Coordinación del PEIB y la Educadora Tradicional, y por otro lado, las Organizaciones Mapuche y las Escuelas, esto a su vez de acuerdo al entorno Territorial donde se ubiquen la organización y la escuela. En esta tarea intervienen a su vez los modelos de enseñanza-aprendizaje y la relación de la escuela con los padres de familia.

2.1 LAS ORGANIZACIONES MAPUCHE Y EL PEIB

En el campo de la EIB el gobierno tradicionalmente ha tomado las decisiones específicamente frente al tema de financiamiento, el control de la educación no está necesariamente en las manos de los miembros de las comunidades indígenas. Sin embargo, si esta modalidad intenta rescatar una cultura distinta a través de la EIB, necesita de personas que sepan y entiendan la cultura. Si el propósito de la educación intercultural es llevar y enfrentar la interculturalidad en las escuelas, entonces la participación se torna relevante. De este modo, es importante ver cómo están involucradas las organizaciones Mapuche con la Educación Intercultural Bilingüe-EIB, más aún en este tipo de relación mapuche/winka=no mapuche, que a veces se torna difusa en las ciudades.

En la comuna existen 15 organizaciones Mapuche que están realizando diferentes actividades propias mapuche para ir difundiendo el tejido cultural que atraviesa el movimiento indígena en La Pintana. Para ello cuentan con espacio donde cultivan los principios y valores del mapuche, reivindicando territorio, autonomía y autodeterminación de pueblo mapuche que vive en la ciudad. Las organizaciones Mapuche que apoyan el PEIB en La Pintana son las siguientes:

- 1.- Kiñe Pu Liwen (un Amanecer)
- 2.- Rayen Mapu (Flor de la Tierra)
- 3.- Rayen Folle (Flor del Canelo)
- 4.- Kuifi Lleguen (desde el pasado)
- 5.- Relmü Pichikeche (Arcoiris de niños)



Paralelamente los *miembros* de las organizaciones Mapuche de La Pintana se vinculan con el PEIB la responsable de coordinar la enseñanza del saber mapuche en los colegios y asegurar que se realice correctamente.

Los docentes desconocen gran parte de la cultura mapuche, es por ello, el trabajo con las organizaciones mapuche es muy importante para el proceso de aplicación de la EIB en los colegios, el rol que les corresponde a las educadoras tradicionales es muy importantes, porque ellas serán la encargadas de traspasar el saber del mapuche a los niños, niñas y docentes en el aula.

“Nosotros [del PEIB] queremos que las organizaciones estén presentes. Aportamos en recursos, pero tienen que estar las organizaciones Mapuche. Porque son ellos los que sostienen la cultura. No van a venir otro hacer las cosas que tienen que hacer ellas... son ellas las que tienen que sostener la EIB en la Interculturalidad, en lo urbano. Y la luchas de sus derechos. Sus derechos a la lengua, la cultura, y a la cosmovisión” (Álvarez, Jorge. coordinador PEIB La Pintana, junio 2011)

Una de las organizaciones Mapuche que ha sido como pilar de las demás organizaciones Mapuche que están trabajando en el PEIB aportando con Kimün y Rakiduum mapuche que es la Organización Kiñe Pu Liwen, viene impulsando una experiencia de fortalecimiento de la identidad, cultura y lengua mapuche desde sus inicios en 1997. Este es el resultado de una trayectoria de años de trabajo sumada a la perseverancia de sus miembros de la organización que ha permitido que la experiencia sea conocida en Santiago y a la vez sea una referencia necesaria de conocer al momento de hablar de educación intercultural bilingüe. También ha desarrollado una serie de redes con otras organizaciones locales entre ellas el municipio, las escuelas, jardines, universidades y organizaciones indígenas, de Santiago como de otras regiones. *(Por Elisa Loncon, Lingusita Mapuche)*

2.2 MAESTROS, EDUCADORAS TRADICIONALES Y MODELO DE ENSEÑANZA

La mayoría de los docentes en Chile, sobre todo aquellos que trabajan en los sectores con menor logro en la calidad de la educación, trabajan con los modelos academicistas, enciclopedistas o con la mirada de la Escuela Activa (todos modelos considerados en la actualidad como desfasados) frente a las demandas de las políticas educativas internacionales, no generando con ello, aprendizajes significativos en los niños y niñas. La descontextualización del quehacer pedagógico y la falta de un trabajo basado en la identidad impiden dar significado a los contenidos y los objetivos pedagógicos se dirigen a aspectos no vinculados con el desarrollo de la inteligencia emocional lo cual se vislumbra a partir de la falta de tratamiento pedagógico de aspectos de identidad y autoestima. Distintos sondeos, demuestran que este universo de profesores desconoce ambas temáticas y las formas de implementación, las referidas a la construcción de los aprendizajes por parte de los alumnos y el procedimiento intercultural como base para el establecimiento de una sociedad respetuosa de su diversidad de pueblo y cultura.

Con el PEIB con la Interculturalidad aparece la figura de Educadora Tradicional, son las Maestras Indígenas visible y válida por los pueblos originarios tanto rurales, como urbanas. En el caso urbano las educadoras tradicionales son lamgen=hermana que conoce la cultura, habla Mapudungun, pero no tiene educación superior, por lo tanto no es docente, pero cumple la función de docente, porque enseña la cultura mapuche, en Historia, Cosmovisión, Mapudungun, las costumbres, Valores como el Respeto y uno de los principios mapuche, cuidar el medio ambiente como la madre. El trabajo en el Aula se realiza en Dupla con el profesor, aterrizando los contenidos de los textos de estudios a la Visión Mapuche, desde la Cosmovisión.

“Yo necesito el profesor para hacer mi clases. ¿Para qué? Para controle el curso, porque ellos le conocen...Sí, cuando los niños entra alguien que es extraño a la sala...es un caos porque ellos no sienten la relevancia o creen que no es seria, que sé yo, es algo no programático, no le ven la seria del asunto. Entonces necesito el profesor. Y el profesor necesita a mi para que yo, para que a través de mí, pueda enseñar que es la cultura Mapuche. Es algo totalmente reciproco. ¿Entendiste? Él me necesita a mí y yo lo necesito a él. Es un trabajo en doble. Pero no todos los profesores lo entienden así” (Entrevista personal Susy Millaqueo, junio 2011).

En este sentido la coordinación del PEIB toma contacto con la Organización Mapuche, para solicitar una Educadora Tradicional Mapuche, que será la persona que trabajará en la escuela que se encuentra en el mismo entorno territorial.

La labor de las educadoras tradicionales ha sido significativa en cuanto a impulsar la educación intercultural bilingüe en la educación preescolar básica y media. La organización ha generado programa de capacitación de las educadoras, en la que se han especializado en métodos de enseñanza de la lengua. Las educadoras son mujeres indígenas conocedora de la cultura y la lengua mapuche que migraron de sus comunidades a la ciudad. (Elisa Loncon, Lingüista Mapuche).

Existe un Perfil de Educadora Tradicional, dado que en las organizaciones están los **Kimün**, (sabios), las Autoridades Tradicionales, los hablantes en Mapudungun.

- 1.- Ser Mapuche:
- 2.- Pertener a una organización Mapuche de La Pintana
- 3.- Conocer la cultura

4.- Hablar Mapudungun (la lengua materna)

5.- Tener manejo de grupo

Las educadoras tradicionales que están trabajando en las escuelas de la comuna con el programa y respaldadas por sus respectivas organizaciones Mapuche, trabajo.

Cuadro que indica nombres de las educadoras tradicionales, organización Mapuche la cual pertenecen y nombres de escuelas o jardín infantil donde está el PÊIB plasmando el Kûmen Mongel ka Kimun (buen vivir y saber) del Pueblo Mapuche.

Educadoras Tradiciones	Organización	Colegio o Parvulario
Graciela Cheuquepan Colipe	Kiñe Pu Liwen	Liceo Violeta Parra
Roxana Aillape	Relmü Pichikeche	Liceo El Roble
Carmen Gloria Reyes	Kiñe Pu Liwen	Liceo Pablo de Rokha
Juana Montupil	Kiñe Pu Liwen	Centro Educacional La Pintana
Luisa Quechupan Ancamilla	Kuifi Lleguen	Aurelia Rojas Burgos
Juana Soñan Caniullan	Kuifi Lleguen	Juan de Dios Aldea Marcelo Astoreca Correa
Alejandra Tralma	Folilko	Liceo D-523 de Las Américas

De este modo las educadoras tradicionales son las que tiene el conocimiento de la cultura, en la escuela cumple el rol kimelche=persona sabia o Palu=Tía, es una persona hablante y maneja el mapudungun, tienen

estudio básico y media, enseñan desde la experiencia de vida. Además es la cara visible del PEIB porque es la encargada de enseñar los Saberes y conocimientos Mapuche a los niños y niñas en el Aula y es la que hace la unión entre organización a la cual pertenece con la escuela donde trabaja.

En cambio las docentes son personas preparadas que manejan las técnicas de la pedagogía del sistema educativo convencional, pero desconocen totalmente la cultura mapuche. Entonces el PEIB cuenta con personas que tiene todo el conocimiento Mapuche y la otra parte maneja el sistema pedagógico para enseñar desde lo occidental. Por lo tanto, el PEIB para implementar la interculturalidad requiere de las dos personas para el complemento en el aprendizaje del niño y niña. Cabe mencionar que la interculturalidad responda a las necesidades y demandas de las familias de los niños mapuches. En este sentido la relación entre la Educadora Tradicional y la profesora entre el PEIB de La Pintana, a pesar de estar en condiciones complejas, hay un trabajo en Dupla entre las dos, preparan la planificación de contenidos de la cultura mapuche. La EIB desde transversal puede estar en las asignaturas y en todos los niveles de educativo.

Los educadores interculturales usan sus experiencias de la vida para enseñar y los profesores usan sus estudios. En este momento, todavía el sistema de la EIB en Chile le falta una formación para los educadores interculturales, a pesar de los esfuerzos y discusiones que ha habido con el gobierno

Debido a la estructura curricular de las escuelas en que las se enseña la interculturalidad, muchos de los contenidos están contemplados en las asignaturas, de este modo los profesores todavía son responsables de colocar la nota de los estudiantes. La lamgen cuenta su experiencia:

“habla de una experiencia en que su profesora no sabía sobre la dificultad de hacer Wütral=Telar Mapuche y no colocó buenas notas al revisar los trabajos referidos a esta herramienta. Juana la invitó a tratar el trabajo para que aprendiera la profesora sobre la dificultad. Después de tratado el telar, “me miró, y me dijo, ‘es difícil.’” Al darse cuenta del error modificó su evaluación (Soñan, Juana. Junio 2011).

Entonces a veces los profesores tienen que aprender la lección para evaluar, el telar es un Arte en la cultura, porque no solo significa conocer las parte del Witral=Telar, también hay que entender el proceso del tejido. Cuando se teje un Telar, se debe tener presente, qué se va tejer, para quién será y se quiere mostrar en los Nigmin=bordado del telar. Los nigmin del telar es una escritura que habla de las personas quien lleva algún Tarihue=faja, Trarilonko=cintillo y en el makui=manta, cada prenda se hace pensando en la persona, toda prenda es única, como las persona. Para ser evaluado, se debe medir el conocimiento que se tiene acerca el telar, como primer punto, después evaluar el tejido, y finalmente para quién será la prenda.

2.3 RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES, LOS APODERADOS, LOS PADRES Y LOS NIÑOS DESDE EL TERRITORIO

Para fortalecer el PEIB es fundamental contar con la participación de los padres de familia, como elemento que facilita mejorar la convivencia entre las culturas y a relacionarse entre sí, siendo el colegio el que genera estas posibilidades desde los niños y niñas. Los niños y niñas son el vehículo de que lleva la información a la familia, ya que son ellos, los que relacionan a sus padres y apoderados con la escuela, además de tener algunas relaciones anteriores con la organización mapuche que llega al colegio.

Mediantes las actividades que la organización Mapuche realiza en el colegio, invitan a la dirección del colegio, a los niños y niñas, a los padres y apoderados del sector. **¿Cómo se puede acercar más el conocimiento Mapuche en la escuela?**

Acercándola desde los educadores tradicionales, a la comunidad toda, a sus actividades, ceremonias tradicionales y actividades cotidianas, donde alumnos y apoderados se sientan integrados, teniendo el colegio un posterior seguimiento a estas participaciones comentando lo aprendido en las aulas y quizás en base a material gráfico y audiovisual poder reforzar el trabajo en las aulas, pero en base a lo experimentado por los propios participantes; alumnos, apoderados, profesores y autoridades tradicionales y académicas. (Entrevista personal Juan Corre Calfiu, dirigente joven, mayo 2011).

2.4 MODELOS EDUCATIVOS

La coordinación de PEIB elabora una propuesta única para aplicación de la EIB, para todos los establecimientos educacionales de la comuna de La Pintana, propuesta Transversal, para todo los niveles de la educación, tomando el curriculum. La propuesta del PEIB, fue elaborado por las Educadoras Tradicionales, Dirigentes Mapuche y Autoridades Tradicionales, es una Planificación autónomo, de tal manera su diseño contempla la Cosmovisión, Historia, Lengua, Espiritualidad y Costumbre. Además esta planificación cruza en todos los sectores de la educación. En seguida hay un ejemplo de propuesta del PEIB, para los establecimientos educacionales.

El rescate y uso del patrimonio cultural material e inmaterial, permite cambiar prejuicios o concepciones respecto de una jerarquía entre las diferentes culturas, prejuicios que subyacen en las prácticas educativas tradicionales. Se supera así, el modelo educativo que pretende inculcar los

valores universales y nacionales sobre la verdad, el bien o lo bello; y la exaltación de una sociedad portadora de la civilización y los valores modernos. De esta forma, la escuela le devuelve a la comunidad el sentido y valor de su identidad cultural. (Carolina Hirmas, Artículos diversidad, 2005)

Esto demanda del equipo directivo la definición de un nuevo perfil docente, la realización de diagnósticos participativos, la detección de necesidades de formación, y la definición de estrategias y mecanismos de formación, acompañamiento y evaluación del desempeño de los docentes.

Por otra parte La Pintana, ha ido incorporando especialistas, para mejorar la educación en escuelas municipales, tales como: psicólogos, sicopedagogo y fonoaudiólogo. Sin embargo, como política de gobierno central y local, no ha tenido resultados favorables, dado que en los colegios existe mucha violencia escolar, porque los niños y niñas están más tiempo en la escuela que compartiendo con sus padres, falta espacio de convivencia real en la diversidad. A pesar que en la comuna cuenta con espacio que podría ocuparse para el aprendizaje del niños y niñas.

Como Coordinación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, unos de los objetivos es el fortalecimiento de la identidad de los niños y niñas mapuche, para mejorar el autoestima, y con los niños y niñas no mapuche. Pero al mismo tiempo se revitaliza el mapudungun con los hablantes, en los colegios.

También se espera un trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa y sociales la participación de los actores es clave, como los docentes, educadoras tradicionales, directivos, padres, apoderados dirigentes sociales, a través del trabajo comunitario, la educación de los niños y niñas es prepararlo para el Buen Vivir, en un espacio culturalmente diversa, y preparar para una sociedad democrática real. Para cumplir esos

objetivos debe haber unas capacitaciones, tanto a los docentes para que conozcan y aprendan de la cultura, como para los educadores tradicionales, si bien ellas manejan muy bien la cultura, pero necesitan manejar elementos necesarios para entregar los saberes del pueblo mapuche.

En relación a las capacitaciones el gobierno dentro de la política de la EIB y tratándose de la mejora de implementación del programa, en este sentido la Coordinación Nacional y Regional del PEIB, ha realizado por primera vez una jornada de capacitación en una semana a las Educadoras Tradicionales de la Región Metropolitana, esta demanda es una de las tantas demandas en relación a la educación de los pueblos originarios, que vienen persiguiendo desde que el PEIB, inicia sus primeros pasos, es decir desde el año 1999. Año donde se empieza a ejecutar en los colegios rurales y urbanos en el gobierno de la Concertación.

La jornada de capacitación que fue realizado en julio de 2011, se puede decir que es un hecho histórico, para los Educadores Tradicionales de Santiago haber contado con está capacitación, muchas de las educadoras tradicionales han ido adquiriendo nociones pedagógicos, metodológicos, didácticos y de planificación desde lo propios y occidentales a medida que transitaban en la experiencia del trabajo del aula. La adquisición del aprendizaje, por una parte fue mirando al docente en la práctica y por otro lado, por talleres de adquisición de lo pedagógico de estudiantes tesista en pedagogía básica, las tesista se disponían a compartir el conocimiento de manera reciproca, es decir el PEIB, le facilitaba antecedentes de implementación del PEIB en los colegios de la comuna. Entonces las Educadoras Tradicionales de La Pintana, contaban con nociones de cómo el niño y niña aprende desde el occidente y desde lo propio, por lo tanto los temas se abordaron fueron:

- **Modelo de la Pedagogía:** En la ciudad no existe un modelo pedagógico, porque desde La Pintana existe un modelo Propio, que recoge los saberes y conocimiento desde la experiencia y vivencia. La participación del niño y niña de las actividades culturales, visita a espacios pertinentes.
- **Elementos de la Planificación:** Los elementos que cuenta la planificación de La Pintana, es desde lo propio, es decir, se considera los valores de la cultura, como el Mapudungun. La Ruka y la importancia de su forma y las vivencias que se realizan al interior de ella. Las Autoridades Ancestrales y Tradicionales del pueblo mapuche, como ordenadores y armonizadores entre la persona y la naturaleza. La diversidad territorial y cultural, como: los Huilliche, Pikunche, Lafkenche y Pehuenche.
- **Diseño de una unidad didáctica colaborativa:** Se trata de elaborar el diseño de unidad didáctica con sus respectivos materiales de acuerdo a los conocimientos en la diversidad cultural de las educadoras tradicionales.
- **Metodología de enseñanza y aprendizaje de la lengua indígena:** La metodología utilizada es desde los propios, a través del Kimkantun=aprender jugando, con el saludos entre hombre, hombre a mujer, saludos con los abuelitos-as; los números, colores, canciones, cuentos y partes del cuerpo.

En este sentido se realizaron encuentros de actividades propias del mapuche para ir fortaleciendo en la vivencia las prácticas culturales, como aporte a la pedagogía, en la metodología, en los contenidos que son necesarios para este proceso de la EIB.

Lo importante del aprendizaje del Kimun mapuche en EIB en los colegios de la comuna, los niños y niñas debe ser evaluado en las prácticas y la participación en las actividades mapuche. Con esto se desea mejorar las calificaciones en las asignaturas donde el PEIB.

CAPÍTULO III

3 LA ESCUELA, EL CONOCIMIENTO, LA INTERCULTURALIDAD Y LOS SABERES Y PRÁCTICAS TRADICIONALES MAPUCHE

El contexto cultural dominante ignora tradicionalmente la presencia de culturas originarias y propicia una escasa valoración de los propios escolares mapuche frente a su cultura, lo cual conlleva a una confusión de identidad, autovaloración y por ende problemas de autoestima. Se observa que estos estudiantes deben sufrir: burla por los apellidos y/o por los rasgos físicos; en general se les caracteriza negativamente. **Cercanías y distancias que se percibe entre educación tradicional mapuche y la intercultural. Qué se gana y que se pierde dentro de los límites ya que la educación intercultural se mueve dentro de lo convencional.** Desde la ciudad lo más cercano que se puede rescatar es la interculturalidad, es una relación con el otro a diario, se puede comprobar desde la escuela, donde los niños y niñas comparten vivencias occidentales, pero con la llegada de la EIB en escuela urbana, ha posibilitado la apertura de inclusión de los saberes Mapuche, por otro lado, creo que no se pierde nada, todo lo contrario, se gana un espacio, respeto, reconocimiento y valora la cultura.

*“La educación tradicional mapuche es la que tiene la pertinencia cultural y es validada para nuestro pueblo, la intercultural es cuando el estado pone su cochino dinero=**KULLIN** y no reconoce a las maestras tradicionales ni la forma de educar con pertinencia cultural, se gana sabiduría, historia, recuperación cultural y el reconocimiento a la pertinencia de los pueblos indígenas de Chile. Que se pierde, lo ceremonial de la educación ya que se entregarían a los niños y niñas en una escuela y no es lo mismo que se entregue en un espacio pertinente como en la ruka.*

(Entrevista en la ruka a Willy Morales, williche⁴ de Chiloé, 26 de junio, 2011) es dirigente de la organización Kelwo Chiloé, organización que integran williche enfermo de VIH-SIDA, como organización llevan 6 años trabajando desde la educación realizando talleres de prevención del VIH”.

Lo anterior es el resultado por no tener conocimientos del pueblo Mapuche, ni se hace el intento, porque está tan arraigada la discriminación en la sociedad. **¿QUIÉNES SOMOS LOS MAPUCHE?**

“Hasta hoy no hay una respuesta clara de quienes somos los Mapuche. Para el mundo occidental, siempre seremos indios ignorantes, incivilizados y flojos tal cual fue concebido por los cronistas desde la invasión española y hoy en el mundo moderno somos terroristas. Dicho estereotipo construido desde entonces es el único fundamento en que se avalan los hombres y mujeres de mente xenofóbica y racista y de aquellos quienes ostentan el poder económico y político en Chile para seguir calificándonos como seres inferiores”.(Marileo, Armando, Nienpin. Septiembre, 2010.)

Dicho desconocimiento y poca valoración, tiene su origen en nuestra sociedad, ya que por una parte, los no-mapuche, sólo en teoría reconocen el valor del mapuche, pero se trata sólo de un reconocimiento del mapuche histórico: aquel valeroso, guerrero que luchó por sus tierras y por su pueblo, pero en la práctica, el mapuche de hoy sufre la estigmatización del mundo occidental, que aún no ha tomado conciencia que este pueblo se mantiene vigente y busca legitimar su presencia y sus derechos ancestrales.

Sin embargo, ¿alguien sabe a ciencia cierta quienes somos los Mapuche? Y ¿Por qué luchamos y estamos dispuestos a entregar

⁴ Williche, son la gente del sur (willi=Sur y Che=gente), están ubicados desde Osorno a Chiloé, corresponde la IX y X región de Chile.

nuestras vidas como lo hicieran los hombres y mujeres que nos antecedieron, y en éstos últimos años Alex Lemun, Matías Catrileo, Jaime Mendoza Collío y ahora los 34 hermanos mapuche en huelga de hambre secuestrados en las cárceles de Chile?, julio, agosto, septiembre 2010; Bicentenario.

Quizás éste sea el momento oportuno para conectarnos y comprender en síntesis porque somos tan distintos a los demás hombres y mujeres venidos de otras tierras, ¿será porque somos salvajes? o ¿tal vez porque nuestro mundo ancestral fue concebido y estructurado por nuestros antecesores de una manera holística e integral, en que la naturaleza, el cosmos y las energías que sustentan la existencia forman un solo cuerpo y son transversales?
(Armando Marileo Lefio, Ngenpin)

Es pertinente agregar que el conocimiento o saber de la cultura mapuche no ha sido lo suficientemente sistematizada, lo cual dificulta este conocimiento desde la mirada del pueblo mapuche, en el quehacer pedagógico.

En este sentido se propone iniciar un trabajo comunal que impacte el tejido social a partir de acciones concretas desde las organizaciones Mapuche, las familias y la escuela, de un mismo entorno territorial, de tal forma de despertar el interés por reafirmar la identidad de los niños, niñas y adolescentes de la Pintana, como base para mejorar el autoestima y con ello, mejores aprendizajes, al mismo tiempo de proporcionar alguna respuesta y al cumplimiento establecidos en los marcos legales nacionales, como: la Ley indígena 19.253, El Pacto-Reconocer en la Interculturalidad y Multiculturalidad, la Ley General de Educación-LGE y marcos legales internacionales, como: la Convención de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, Convenio 169 de OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Originarios.

Se desea al mismo tiempo, contar un proceso de promoción de las prácticas culturales del pueblo mapuche, con el propósito de hacer la difusión y socialización de las costumbres, que consiste, por un lado, Trawün=encuentros que se realizarán en los espacios pertinentes, como en Ruka=vivienda, Nguillatuhue=lugar de ceremonia y Palihue=cancha para jugar Palin, espacio que existen en la comuna de La Pintana que pertenecen a las organizaciones Mapuche y por otro lado realizar capacitaciones destinados a abordar temas propios, como: la Cosmovisión, Tradiciones, Historia, Mapudungun, Gastronomía mapuche, Música, Danza y las diferentes Artes que tiene el Mapuche.

Lo anterior, interesa llevar adelante un proceso de implementación de la EIB, focalizando a escuela con mayor presencia de niños y niñas Mapuche y en escuela que su Director lo quiera tomar. Es una propuesta paradigmática, que desea transformar la educación *convencional a una educación con saberes vivenciales y en el aprender haciendo*. El aprender haciendo, es desarrollar capacidades cognitivas a través de las experiencias reales; aquí el aprender se basa en hacer cosas, en lo concreto y práctico. De esta forma el aprendizaje adquiere un sentido más profundo, a través de lo simbólico y lo mítico o la abstracción de kimün; el denominado **kimkantün**⁵ tiende a desarrollar las capacidades cognitivas mediante las experiencias empíricas. Así como lo dice la Papai María Colipe: *“El mapuche educa a sus niños y niñas desde pequeñito, es decir cuando ya caminan, ellos aprenden haciendo, así como aprendí yo cuando era pequeña”*. Por ejemplo: el niño/a del campo, cuando empieza a caminar, la madre le pide pequeñas cosas, como traer leña para el fuego, y el niño lo trae y en ocasiones cuando están en el patio, el niño le da trigo a los pollos. Esta es una forma que el niño-a va aprendiendo desde la práctica o haciendo tomando contacto con lo natural de las culturas indígenas.

⁵ Kimkantün: es aprender desde el juego

De acuerdo al conocimiento ancestral mapuche, los niños deben iniciar su proceso formativo desde el vientre materno, pues desde allí acompaña a su madre en los quehaceres cotidianos, identificando sonidos y voces familiares, al momento de nacer, el niño o niña pasa la mayor parte del tiempo en un arnés llamado Kùpulwe, que le permite al recién nacido conocer su entorno social, participar de él mediante la observación de las diversas actividades desarrolladas por la familia tanto dentro como fuera de la casa. Un hecho relevante es que el niño desde el momento de nacer se relaciona horizontalmente con su entorno y conoce la existencia de éste mundo horizontal circular y vertical circular.

El azkinkantùn, se relaciona con la observación, actividad desarrollada por el niño desde su nacimiento hasta cercano a los dos años período en que complementa su acción con la realización de juegos que imitan las actividades cotidianas observadas, etapa conocida como kimkantun o jugar a aprender; a los tres años aproximadamente hasta los 5 o 6 años el niño o niña busca modelos a quien seguir, adoptando comportamientos, costumbres o gestos característicos de alguna persona mayor. Por su parte en la etapa básica, según el Educador Tradicional Mapuche: **Gabriel Quilaqueo**,

•**Kimeltuwün** (conocimiento educativo): Proceso educativo cuyo objeto es la trasmisión de estructuras y significados del patrimonio cultural como un aspecto fundamental en la formación de la persona mapuche.

La propuesta no está fuera del alcance o la realidad del contexto dado que hay un porcentaje de 10% de población Mapuche, quiere decir 18.000 mapuche, de eso el 6% son abuelos y abuelas que tienen esa forma de educación, y lo han enseñado a la nueva generación de padres de la comuna. Para concebir la educación intercultural es importante la participación de la familia y de la comunidad educativa, como dice la papai;

educar haciendo, significa que todos ponen un granito de arena en la formación del niño y niña, es la forma de educar del mapuche, desde el contacto con su entorno natural y social, sea en lo urbano como en lo rural.

Es por ello que se habla de la transformación, pero de una transformación que parte conociendo al otro. La Coordinación del PEIB tiene una Base de Planificación de contenidos de la cultura Mapuche que cruza todos los niveles de la educación y en toda la asignaturas y desde los más pequeños escolares, es decir de Jardines infantiles, pre-kinder, kínder, básica, media y superior.

En este sentido son las organizaciones Mapuche que deben hacerse cargo de la historia, la cosmovisión, las costumbres, la lengua y las tradiciones Mapuche. La pertinencia se refiere a la relevancia cultural y significación de los aprendizajes que tienen lugar en la escuela, es decir, si se trabajan los temas de la identidad, si se les reconoce a los alumnos sus experiencias, saberes previos y visiones de mundo.

Con una propuesta valida desde las organizaciones mapuche, con una mirada al futuro, y proyectándose a la autonomía de pueblo, pasando por una transformación cultural, tanto Mapuche como el no mapuche, con el sentido de valorar los principios ancestral del pueblo. Pese a la transformación que vivió el mapuche con la cultura occidental, pero ha sabido resguardar la formas de vida desde la cultura y la cosmovisión, en el respeto al **Admapu** (ley de la tierra), y a mantener la relación con la **Ñuke Mapu** (madre tierra), desde la espiritualidad. En relación al Admapu, que significa la ley de la tierra, para el Mapuche, se respeta la vida de todos los seres vivos de la tierra, y como ser vivo también tiene un dueño; así como Uds. Niños-as también tienen sus dueños, en este caso sus padres; desde esta perspectiva el niño-a debe aprender unos de los valores que es el Respeto al otro ser, sea humano, plantas, aves, animales y a los elementos

naturales. Y desde la ñuke mapu, aprender a relacionarse con la tierra y con otros elementos naturales que también son partes de la Tierra.

3.1 LA FORMACIÓN DEL NIÑO MAPUCHE Y EL PAPEL DE LA FAMILIA, LA ORGANIZACIÓN Y LA COMUNIDAD EN SUS APRENDIZAJES

La organización mapuche, hemos viniendo mencionando, que las comunidades están dada por familias extendidas, el núcleo social es responsable en la formación de los valores de sus integrantes, la aplicación de justicia, instrucción en las distintas ciencias y expresiones de la cultura mapuche; en este sentido la transmisión de valores y la enseñanza recae en ésta institución, haciendo responsable a todos y cada uno de sus integrantes de la enseñanza y formación a las nuevas generaciones. Existe todo un sistema de enseñanza de acuerdo a las distintas etapas del desarrollo intelectual y físico del niño y niña, con planes y resultados claros; tenemos por ejemplo una diferenciación entre la etapa infantil, niñez, adolescencia y los objetivos y resultados esperados para cada uno. Tenemos para el nivel denominado pre-básico existen tres etapas en el proceso formativo del niño o niña mapuche que son:

- Azkinkantün** (observación) el niño después de 2 meses de nacer, los bebé es la etapa de de mirar todo su entorno, para reconocer espacio.
- Kimkantün** (jugar a aprender) el niño de 3 a 6 sus aprendizaje son más significativo, por lo tanto aprende jugando, como en el cuidado de las plantas, los animales, juegan a la familia.
- Adkinkantün** (búsqueda de modelos) el niño de 6 a 11 quiere parecerse de algún integrante de la familia, de algún integrante de la comunidad o de la familia, los niños admiran de la persona, lo amable, cariñoso, divertido y en especial que sea preocupado por él.

3.2 GOBERNANDO DESDE LO ANCESTRAL: SISTEMA DE GOBIERNO MAPUCHE

La organización base de la sociedad Mapuche desde lo ancestral, lo constituyó el Lof, que comprendía la familia extensa emparentada con otras familias de un mismo sector, base que ha mantenido en la actualidad. El Rewe (lugar de encuentro) que es un altar para las ceremonia espirituales y religioso, es el centro la comunidad social. El jefe político del Lofche es el Lonko, condición sujeta a la aceptación de los ancestros, como autoridad y como guía para armonizar el equilibrio. El Lonko como autoridad tradicional debía tener un Werken, es el que hace las relaciones sociales y publicas, para el Lonko el Werken es la mano derecha. El Lof o comunidad Mapuche, dentro de la estructura organizacional ancestral, el sistema obliga al mapuche a organizarse bajo la Ley Indígena 19.253, para que sean considerado a los proyectos de desarrollo que el gobierno tiene contemplado en políticas para los pueblos originarios del país.

El ordenamiento territorial del pueblo mapuche, se realiza desde lo ancestral con el Lonko, Werken, Machi, Nienpil, Nidol, ellos como autoridades reconocidos por el Lof o comunidad. Son elegidos por la naturaleza, a través del Pewma=sueño y son validado por la comunidad.

En cambio para la población mapuche de la ciudad la forma de organizarse es a través de asociaciones indígenas regidas por la Ley Indígena 19.253, y por el municipio es por organización funcional y territorial de juntas de vecinos. Estar organizado permite, permite luchar en colectivo y reivindicar en la ciudad el trabajo comunitario y poder demandar políticas para pueblo en la promoción cultural, educacional, y la difusión.

3.3 COSMOVISIÓN Y SABERES ANCESTRALES

En la propuesta educativa de La Pintana se ha incorporado algunos de los saberes ancestrales más relevantes de la cultura mapuche para que dinamizados por los niños, niñas, sus familias y todos quienes hacen parte de la propuesta educativa.

El Sistema de Valores en la Cultura Mapuche; en el *Mapuche Kimün=conocimiento y sabiduría mapuche*, el sistema de valores ocupa un espacio fundamental en la medida que se halla relacionada con aquellos saberes que orientan la conducta y el comportamiento de las personas=*pu che* en su relación; con la familia, la comunidad, la sociedad en su conjunto y con todos los demás elementos de la naturaleza, tanto materiales como espirituales existente en su entorno y con los cuales el *che* convive. Puede decirse entonces que el *sistema de valores mapuche* constituye una fortaleza, un sustento en conocimiento para las personas, cuyo propósito es la preservación y reproducción de la cultura, y en general, un modo de vida basada en la armonía y el equilibrio social y natural, lo que es válido en todo espacio y momento.

En el plano social, la esencia de los *valores mapuche* está dada en su propósito colectivo, en el reforzamiento de las prácticas y mecanismos de interacción colectiva. Si bien el depositario o destinatario de una acción específica de apoyo, respeto o solidaridad puede ser un individuo, los efectos de tal práctica irradian a un grupo mayor del cual ambas partes son miembros. Esto tiene directa relación también con la forma de organización social propia *mapuche*, aquí la familia o *reñmawen* (familia extendida en lenguaje *wigka*), que va más allá de la llamada “familia nuclear” en la sociedad occidental, constituye la organización social básica a la cual todo miembro, hombre o mujer se debe. A lo anterior se debe agregar que en la

medida que los valores constituyen prácticas sociales, estas están cruzadas por la reciprocidad, reforzando con ello la cohesión social.

Quizás éste sea el momento oportuno para conectarnos y comprender en síntesis porque somos tan distintos a los demás hombres y mujeres venidos de otras tierras, o ¿tal vez por qué nuestro mundo ancestral fue concebido y estructurado por nuestros antecesores de una manera holística e integral, en que la naturaleza, el cosmos y las energías que sustentan la existencia forman un solo cuerpo y son transversales? Para comprender en parte este complejo mundo mapuche les invito a hacer un viaje en el tiempo y se recomienda abrir un espacio en nuestra mente para conectarnos más allá de lo imaginable, acercarnos al origen, al año cero, a la esencia, articulación del modo y estilo de vida creada como reflejo del ordenamiento de la naturaleza, de la espiritualidad, del mapudungun y de los sistemas de educación, salud y organización, construidas hace muchos miles de años antes de la invasión occidental.

Nuestro lamgen **Armando Marileo Lefío**, es **Ngenpin**, y su planteamiento sobre la Cosmovisión del Pueblo Mapuche, *“Que nosotros nacimos en estas tierras junto a los árboles y los animales hace miles de años, diez o veinte mil años y que no provenimos del Asia, África u otro continente, ni tenemos un tronco común con otros grupos humanos de otras latitudes, las teorías existente no logran develar el origen del pueblo mapuche. No obstante, los primeros abuelos y abuelas acertaron en la explicación de su origen: “Mapumeu ta llegendiñ, mapu ta choyüeiñmeu, fei meu mapuchengeiñ” “Nacimos de la tierra, la tierra nos parió o de ella brotamos, por eso somos Mapuche”.*

Sin lugar a dudas, en esta parte y en éste planeta como resultado de una fusión que hubo entre la energía y la materia. Y en ésta fusión se originaron y brotaron antes o después diversas y variadas formas de vida: árboles, animales, aves, ríos, vertientes, peces, insectos, humanos, entre otros, con las cuales cohabitamos y en conjunto conformamos la madre naturaleza o ñuke mapu. Con ellos tenemos un tronco común porque nacimos de esa fusión y en este lugar y

llevamos el mismo newen que es nuestro ADN, el cual nos identifica como hermanos e hijos de la tierra.

Transcurridos los tiempos, nuestros abuelos tuvieron la enorme capacidad de construir y estructurar una cultura única con características particulares: Extrayendo los elementos de la naturaleza como los sonidos y melodías que emite el viento, las hojas de los árboles y el murmullo de los ríos y de esta forma dieron origen al mapudungun (idioma ancestral) y así desde la nada solo valiéndose de su increíble capacidad e inteligencia y compenetrándose en forma íntegra en las leyes y código naturales, construyeron este complejo mundo mapuche.

Comprendieron que la normativa cósmica es la que determina el ordenamiento y comportamiento en la naturaleza, en la tierra, en los animales, en las personas, definiendo las formas o estilos de vida, costumbres y normas adaptadas al territorio o wallmapu. Concibieron la existencia de energías que llamaron kúme-newen y weda-newen; dichas energías opositoras y complementarias mantienen el equilibrio en el universo y generan orden en el mundo y en el cosmos, al que nuestros abuelos denominaron Ngünemapun, (orden cósmico).

Descifraron la conformación de la red de la vida y la interacción e interdependencia entre los componentes del Mapu y del universo mapuche. Y para mantener el equilibrio de esa red, entre el Che (humano) y su mundo natural, entorno social, cultural y territorial, tuvieron que adoptar los códigos y principios de la propia naturaleza y establecieron la autorregulación a nivel individual y colectivo. Lo cual, les permitió lograr el equilibrio y la armonía consigo mismo y con su mundo, transformándose éste último en su única razón de ser como pueblo.

No obstante, la mayor preponderancia en esta interrelación la constituye el mundo espiritual, en su perfecta articulación entre la mente, el cuerpo, el espíritu y las emociones, logrando un ser pleno y en armonía, capaz de cuidar, dar salud y bienestar a todo aquello que representa su Wallme.

Tal vez sea esta, la razón porque el che se autodenominó mapu-che y auto-asumió la responsabilidad de proteger todos aquellos integrantes de la naturaleza, en ese

sentido procurará mantener y restablecer permanentemente el equilibrio y la armonía en el universo mapuche, para que exista el kũme felen (el equilibrio integral) con todas las formas de vida que ésta sustenta y evitar transgredir y se transgreda las leyes naturales y principios cósmicos.

Sin embargo, un día hace aproximadamente 470 años, la Madre Tierra, las leyes naturales y la cultura de los antepasados fueron transgredidas y desarticuladas. Llegaron los winka invasores, y destructores por esencia pertenecientes a una cultura de poder, ambición y de muerte, sus hijos y sus descendientes entraron a nuestras casas matando a los nuestros, se instalaron e implantaron sus leyes y desde allí dictan órdenes, exigen respeto y cumplimientos de las leyes y normas establecidas... hoy les llaman “estado de derecho”. Instaurando un poder hegemónico inspirado en procesos sociales y políticos a través de la colonización y occidentalización en todos los pueblos originarios de América”.

En la actualidad haciendo la relación con lo anterior, en los colegios existen mucha violencia escolar al interior del aula y en los recreos en los colegios, en este caso la Cosmovisión Mapuche sería un aporte potente para mejorar la Convivencia Escolar, partiendo con el valor que se debe a la familia, luego tomar y dar valor la naturaleza.

“La transmisión del conocimiento, con la participación de la familia en el proceso formativo y la utilización del arte como herramienta metodológica. Existen roles y funciones definidas para cada integrante, dependiendo de su sexo, edad, capacidades, etc. Como así también la existencia de roles y funciones colectivas, el rol de formar, por ejemplo recae en toda la familia y no solo en los padres o en un tercero, si bien la trasmisión del conocimiento es realizado por los ancianos, esto, por la experiencia de vida.

La familia en su totalidad es responsable en velar porque la actitud del niño sea de acuerdo al conocimiento y el saber, transmitido en el hogar en la comunidad. El rol de alimentar, por ejemplo, recae en toda la familia, sin embargo la función del hombre en el contexto urbano es traer dinero; por su parte, el rol de la mujer le corresponde el trabajo de la casa y del cuidado y la enseñanza que le corresponde entregar a sus hijos en el momento que está con ellos.

Los aspectos generales que definen estos roles y funciones, y para ello necesariamente debemos comenzar por explicar la visión que existe, en lo religioso, hacia la mujer: Para el mapuche la condición de mujer es una posición aun más elevada que el hombre en el aspecto espiritual, por cuanto tiene la capacidad de mantener una relación de armonía mayor con los fenómenos naturales, por ejemplo, su período menstrual indica la capacidad reproductiva de la mujer y que a partir de allí pueden tomar elementos que en si no tienen forma definida ni son expresión de vida, y generar a partir de ellos, un nuevo elemento con forma definida y vida independiente; su relación o sintonía con la naturaleza la llevan a un estado de perfección, por lo tanto, trabaja desde los elementos que no tienen forma definida, elaborando con ellos un tercer elemento con forma definida.

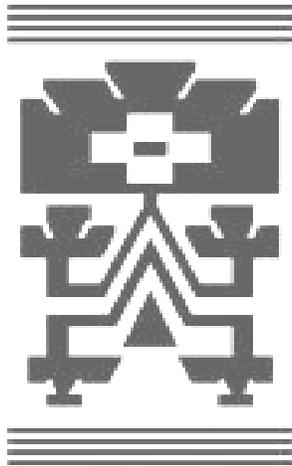
Este es un tema muy relevante e importante, para abordar con las niñas, y la relación especial que se conjuga con la naturaleza, que una vez que le llegue su periodo menstrual, esos días no debe cortar las plantas, dado a la energía que está eliminando, provocara que la planta se seque.

Para graficarlo lo diremos de la siguiente manera: la mujer tiene la capacidad de generar vida a partir de la unión del óvulo y un espermatozoide. Por lo tanto, es ella quien desde la lana o la greda como materia base, elabora utensilios, como: el rali, metahue y challa u objetos utilizados en la vida cotidiana.

En este sentido, abordar este tema de la reproducción sexual, con los hombres y las mujeres jóvenes, sobre la importancia de cuidar el cuerpo tanto la mujer, como el hombre, en el sentido que la mujer esta para dar vida, y al compararla con la naturaleza que también produce, además la mujer debe cuidar y respetar su cuerpo.

Por su parte, el hombre, dado su grado de imperfección, busca o expresa su necesidad de perfección a partir de las obras que elabora, por lo tanto construye desde elementos que ya tienen forma definida y los moldea y perfecciona; así entonces, el trabajo de la madera y posteriormente en la orfebrería mapuche en platería, forman parte de su expresión del arte; así, se podrían realizar una larga lista de roles y funciones ligadas al arte para cada integrante de la familia. Por ejemplo, hacer un taller de orfebrería Mapuche, con los jóvenes de la escuela, para hacer algunas joyas mapuche, como un trapelacucha=prendedor, chawai=aros y Tokicura=clava.

El telar es una de las responsabilidades de la mujer y a través de ella se trasmite información relevante, se utiliza un sistema de escritura ideográfica, pues a partir de la observación del color de la prenda, se identifica la procedencia geográfica, Tuwün= el lugar de donde viene la persona y a través de las formas es posible identificar el origen sanguíneo, las funciones que desarrolla en su familia, su historia personal, etc. Aquí dos **Nigmin**=bordados a telar, el de la izquierda es el **Lukutuhue**=estar de rodilla, que se hace en el **Trarihue**=faja de la mujer y el siguiente que significa el mundo, y se hace en el Makui=manta del Lonko.



Lukutuhue



Representa al mundo

A través de los diseños es posible identificar si quien usa el producto tejido es Longko, machi, su estado civil, su edad, etc. al elaborar un tejido, sea este una manta, un trarihue, trarilongko, o cualquier otra prenda, se construye pensando en la persona que lo va a usar y por lo tanto allí la tejedora define las formas que serán incorporadas en el tejido y los colores a utilizar; vaciando en el objeto energías que acompañarán a la persona para quien es dedicada la prenda; por lo tanto no existe una producción en serie, como lo es actualmente.



Telar rustico

Por su parte el hombre trabaja la madera, entre ellas el che mamüll o gente de madera, que en síntesis expresa la existencia y proyección de la cultura mapuche, pues independiente al sexo de la figura elaborada, existe un patrón común y es la posición de las manos, pues la existencia de una mano que toma el ombligo y la otra mano en el sexo no es antojadiza, pues el ombligo, representa la existencia de la persona, por cuanto al estar en el vientre de la madre a través del ombligo recibe el alimento, la comunicación con el mundo exterior, emociones de la madre con el nuevo ser que está en gestación y crecimiento, no obstante es ésta parte el centro del cuerpo y que genera naturalmente la dualidad en la persona; por otro lado el sexo indica la proyección de un pueblo y su cultura, pues sin la existencia del mismo sería imposible la generación de nuevas vidas.

Estas expresiones están presentes en los trabajos desarrollados por los hombres dentro de la cultura mapuche. En este sentido, la Cosmovisión como elementos para el sistema educativo intercultural, incorporando elementos como: vivir en armonía con el medio natural, por otro lado, entender sobre la energía positiva y negativa que afectan tanto a la persona.



Che Mamül: Gente de Madera

Son elementos que se puede plasmar en el curriculum de estudio para trabajar en la asignatura de Tecnología y favoreciendo el aprendizaje lógico y emocional del niño y niña, para el cuidado del medio ambiente, contemplando la naturaleza y su entorno. Considerando el valor positivo, que dejará desde lo afectivo. Desde lo afectivo aportará con el valor del respeto al otro, y a sus compañeros y compañeras, a los mayores, padres, etc.

Desde lo pedagógico hay que elaborar un curriculum propio, indígena, cuyos ejes sean las formas del conocer la cultura mapuche, que de alguna forma se descontamine de las formas occidentales de hacer educación y se desteorice.

Desde el punto de vista Metodológico, se requiere establecer aquellas estrategias que culturalmente son adecuadas para la enseñanza, de acuerdo a las características del estudiante.

La implementación de la EIB, se debe rehacer con la participación de las autoridades ancestrales y las educadoras Tradicionales, para que la implementación responda a las reivindicaciones de los pueblos. Hay que devolverle su espíritu natural. Para que sea una educación para toda la vida no sólo en esta tierra.

Hacer realidad que las culturas se relaciones desde la EIB en igualdad de condiciones, ahora cómo podemos mejorar la metodología de la EIB, conociendo la realidad sociocultural y de contexto. La mejora de la EIB no será posible mientras no cuente con recursos propios, con educadoras tradicionales reconocidas y preparadas en técnicas de pedagógicas, para entregar los conocimientos del mapuche como corresponde y con un sistema educacional que incorpore la EIB en el curriculum.

Creo que la clave es una educación que apunte a la pertinencia de los aprendizajes, desde los múltiples sentidos que atribuyen los

estudiantes al conocimiento y a su experiencia. Desde mi perspectiva lo pertinente son esos conocimientos y significados culturales que los niños traen desde sus casas y del contexto en que viven, con sus variados cruces de culturas. La lamgen Carolina Hirmas, profesora. Junio 2011.

Los niños y niñas mientras más pequeño aprende mejor, cada aprendizaje es de acuerdo a su edad, a medida que va creciendo, se va entregando conocimiento de acuerdo a su edad, y así hasta llegar a la edad madura. En este proceso de aprendizaje social destaca la incorporación al trabajo, comenzando por actividades domésticas y de crianza de animales menores, diferenciándose las tareas masculinas y femeninas, las que van adquiriendo mayor complejidad a medida que los niños crecen y maduran.

Respeto a la educación de los niños y niñas se plantea, una metodología desde la transversalidad, pasando por todos los contenidos y los niveles desde los Pre-K^o a 8^o Básico y enseñanza Media. Considerando los contenidos culturales mapuche y cómo se ha ido empoderando en el aprendizaje del niño y niña. Algunas actividades con sus contenidos y objetivos a modo de ejemplo:

Unidades interculturales con los Pewma=sueño y Epew=cuento, con la asignatura de Lenguaje y Comunicación un trabajo en la Ruka como el espacio pertinente del mapuche; por su construcción ovalada, con un fogón al centro de la Ruka y las puertas orientadas, una mirando cuando sale el Sol y la otra puerta mirando cuando entra el Sol. Para los niños y niñas cuando viven esta experiencia de estar en la Ruka, es más significativo el aprendizaje que reciben todos participan relatando pewma y escuchando a la Palu=educadora tradicional, los niños también hacen relatos de epew y de esa forma se van compartiendo conocimiento. Cuando llega la hora de retirarse, los niños y niñas se sienten tan bien que no quieren irse.

El Palin como el juego ancestral mapuche, corresponde a la asignatura de educación física, la Palu, lleva a los niños y niñas al Palihue=cancha para jugar Palin; se forma 2 equipos de Palife=jugares, entre 20 niños; solos hombres; cada niño se entrega un Wiño=palo parecido a un bastón, luego se forman mirándose de frente cada niño, se dice que el niño que está al frente de cada uno de ellos, es su Kon y Peñi=hermano; Kon para el Mapuche significa que es un peñi que siempre se deberán cuidar y respetar siempre. Para las comunidades el Kon es la persona que se respeta y cuando llega a algunas actividades que se hace en la comunidad se le debe atender bien, a él como Kon y la familia. Con este conocimiento se quiere aportar para mejorar la convivencia de pares y escolar en la escuela.

El Wetrpantu, como se celebra en los colegios de la comuna, tiene una connotación importante, porque la ceremonia consiste en agradecer la Ñuke Mapu=madre Tierra por la vida que nos da, a través de los alimentos y por el aire que nos permite respirar. En la escuela se organiza con los niños, niñas, profesores, director, apoderados y la educadora tradicional, la organización mapuche apoya en la ceremonia de rogativa, instrumentos y música, toda la comunidad educativa participa, se preparan alimentos mapuche, para que degusten.

El Nguillatun, ceremonia de armonización y de equilibrio del hombre con la naturaleza y el cosmos, en esta ceremonia solo algunos niños y niñas, apoderados y profesores pueden participar porque es una ceremonia dura dos días y es de carácter espiritual con participación de la Machi=Guia espiritual y sanadora. En el Nguillatun deben estar presente todos los elementos que componen la Ñuke Mapu, según corresponda el contexto territorial, así como en la ciudad tener: árbol nativo el Folle=canelo, kelon=maqui, entre otros árboles; agua de pura de vertiente, algunas aves, animalitos como oveja o caballo. En el Nguillatun el Lonko, la Machi, la Nguillatufe, Dugunmachife, los instrumentista, los Kona, las Kultrunfe, los

Trutrukaturufe, los Pifilkero y los Choikero junto a todos los participantes a la ceremonia son los que dan el Newen a la ceremonia, para despertar el espíritu de todos los que están presente, es una ceremonia de muchas energías que es tanta energía que hay las lamgen que llegan enferman se sanan.

Para la asignatura de Lenguaje y Comunicación, para la mejorar de lecto escritura, la comprensión, y la escritura, se trabaja con la actividad, el Mapudungun. Conocer expresiones cotidianas del Mapudungun:

- 1.- Saludos con el pentukun, makugun y cotidiano
- 2.- Las partes del cuerpo humano.
- 3.- Los animales domésticos.
- 4.- Los números.
- 5.- Los colores

Valorar la relación familiar, el hogar mapuche y su función en la transmisión de la cultura. Significado de la ruka como vivienda del pueblo mapuche y los valores que en ella se viven y transmiten. Como es la distribución interna. Es el lugar de encuentro de la familia. La transmisión de la cultura, a través de Epew=cuento, Konew=adivanzas, Ülkantun=cantos, Pewma=sueños, Ayekan=risa, Güman=tristeza, Llegün= nacimiento y la historia, cosmovisión y costumbres.

3.4 UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA Y CURRICULAR EN LA PINTANA

A medida que avanzaba la implementación de la EIB en Chile, fue instalada en el Plan Anual de Educación Municipal-PADEM 2006. Se considera además otra experiencia de EIB que surgió después del PADEM, una escuela que incorporó en el curriculum, contenido propio de la cultura mapuche, para el aula para los niveles de estudio 3º a 8º básico.



Niños jugando el Palín en la Escuela

Paralelo a ello, las organizaciones Mapuche en su entorno territorial de la comuna, se fue dando el empoderamiento en la comunidad educativa, haciéndose cargo de llevar algunas manifestaciones culturales del pueblo mapuche, como la celebración del Wetripantu (año nuevo Mapuche), el juego de Palín y la ceremonia del Llellipun (rogativa) con la participación de toda la comunidad escolar, ceremonia que se realizan al interior de la escuela.

Desde la perspectiva de la educación en la diversidad, es importante señalar que la falta de valoración positiva y de reconocimiento de estos contextos escolares imponen una expresión de racismo, dada las condiciones de ausencia de horizontalidad en la convivencia de dos o más culturas; dominación y subordinación se someten a estructuras relacionales de discriminación mutua, unos, por no ser considerados en su real dimensión y los otros por sentirse pertenecer a una cultura superior. En lo particular, se

busca implementar la Educación Intercultural Bilingüe – EIB, desde un entorno Territorial, uniendo las organizaciones Mapuche y demás organizaciones sociales con la escuela, que se encuentran ubicadas en un mismo territorio; a partir de la conformación de unidades curriculares, dando relevancia el **Kimün** (sabiduría) y el **Rakiduam** (conocimiento) que se encuentran en los mapuche que están organizados y que viven en el sector.

En esto se sustenta la perspectiva de comunidad de aprendizaje y la transmisión de conocimiento cultural desde la Cosmovisión Mapuche, tanto a educandos que pertenecen al pueblo mapuche, como a educandos que no siendo Mapuche se relacionan en la cotidianeidad con ellos.

El principio fundamental es el **Kime Mongen=Buen Vivir**, que se resguarda en la formación del ciudadano que vive en la diversidad cultural, razón por la cual, se plantea una Educación Intercultural Bilingüe con objetivos curriculares basados en el desarrollo de valores, tales como: Respeto, Reciprocidad, Lealtad, y no de unidades temáticas aisladas, sino que estas últimas vienen a ser un móvil para el logro de los objetivos, esta mirada nos permite alejarnos de ⁶*accionismos pedagógicos*, es decir, realizar clases en espacios pertinentes de la cultura, como en la **Ruka**, **Palihue** o **Nguillatuhue**, el que permitirá enriquecer el conocimiento y complementando con los conocimientos que tienen los niños y niñas en la cultura Mapuche y aportar al desarrollo de inteligencia emocional y lógica de los educandos.

Por otra parte, la Comuna de La Pintana presenta el tercer lugar de porcentajes de población Mapuche más altos a nivel nacional, y el porcentaje de población escolar Mapuche representa, a su vez, 10% a nivel comunal país. Sin embargo, y a pesar de lo establecido en la Convención

⁶ Accionismo Pedagógico, actuar sin pensar ni planificar y ocupando espacio pertinente de la cultura.

Internacional de los Derechos del Niño (ratificada por Chile en el año 1990), la pretensión de la Reforma Educacional Chilena de impartir una educación pertinente, que considere la propia cultura, de calidad y con equidad, no ha implicado una adecuación curricular que considere las necesidades de identidad de los escolares, dando por resultado, el establecimiento de un quehacer pedagógico con un curriculum netamente occidental. Como ejemplo: “Clases monolingües, donde solo el docente tiene la razón y maneja el conocimiento, donde el niño y niña aprende de la imaginación. Pero sin embargo, la educación del mapuche, es aprender viviendo y en la práctica, el manejo del conocimiento es de todo, entonces toda la comunidad aporta con el aprendizaje del niño y niña”.

Desde una perspectiva socio-cultural y pedagógica, se podría establecer que el sistema educacional de La Pintana mientras a los niños y niñas mapuche y no mapuche que comparten día a día, no realizando con ellos un trabajo pedagógico sobre la riqueza de la alteridad, dando por resultado, un sistema con una difusa identidad colectiva. Al mismo tiempo, se plasma el desconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural de la localidad, ignorándose que existen diferentes formas de explicarse el mundo.

3.5 ELABORANDO UNA PROPUESTA CURRICULAR

La coordinación de PEIB elabora una propuesta única para aplicación de la EIB, para todos los establecimientos educacionales de la comuna de La Pintana, propuesta transversal, para todo los niveles de la educación, tomando el curriculum. La propuesta del PEIB fue elaborado por las Educadoras Tradicionales, Dirigentes Mapuche y Autoridades Tradicionales, es una Planificación autónoma, de tal manera su diseño contempla la Cosmovisión, Historia, Lengua, Espiritualidad y Costumbre. Además esta planificación cruza en todos los sectores de la educación.

El rescate y uso del patrimonio cultural material e inmaterial, permite cambiar prejuicios o concepciones respecto de una jerarquía entre las diferentes culturas, prejuicios que subyacen en las prácticas educativas tradicionales. Se supera así, el modelo educativo que pretende inculcar los valores universales y nacionales sobre la verdad, el bien o lo bello; y la exaltación de una sociedad portadora de la civilización y los valores modernos. De esta forma, la escuela le devuelve a la comunidad el sentido y valor de su identidad cultural. (Carolina Hirmas, Artículos diversidad, 2005)

Esto demanda del equipo directivo la definición de un nuevo perfil docente, la realización de diagnósticos participativos, la detección de necesidades de formación, y la definición de estrategias y mecanismos de formación, acompañamiento y evaluación del desempeño de los docentes.

Se concibe a través del aprendizaje y enseñanza de dos culturas, como la cultura mapuche y la cultura occidental, que la mayoría conoce, ambas con su propia cosmovisión, una desde la originalidad y la otra desde lo occidental. La Interculturalidad se refiere a la interacción y la interrelación entre los niños y niñas que comparten un mismo entorno territorial. El aprendizaje de los niños y niña, a través de la enseñanza innovadora, un curriculum con contenidos mapuche para todos los niveles, lo nuevo hace más interesante el proceso, de la educación con la enseñanza-aprendizaje de las culturas originarias y ninguna está por encima del otro, favoreciendo la integración y la convivencia real entre las culturas. El conocimiento y saber Mapuche contiene elementos, tanto para el cultivo del ser humano, como para cultivar valor del entorno natural y cultural. Cuadro con contenidos Mapuche para la entrega, el nivel de estudio, asignaturas, actividad, objetivos y contenidos. Los temas son para todos los niveles, se considera el desconocimiento que existe con los pueblos originarios.

Primer cuadro: Mapudungun (el habla de la tierra)

NIVEL	ASIGNATURA	Objetivo	Nombre de la actividad	Contenido
1º a 8º Año Básico	Lenguaje y Comunicación Matemática	Conocer expresiones cotidianas del Mapudungun	Mapudungun elemental.	1.- Saludos Cotidianos: Pentukun, Makugun 2.- Las partes del cuerpo humano. 3.- Los animales domésticos. 4.- Los números. 5.- Los colores. 6.- El significado de los apellidos mapuche de los presentes. 7.- La familia. 8.- Los alimentos. 9.- La vestimenta.

- Relacionar el principio de la complementariedad con aspectos de la vida cotidiana y su imbricación con lo social, a través de interculturalidad y la convivencia real en la diversidad.

Segundo cuadro: Valorar la relación de la familia

NIVEL	ASIGNATURA	Objetivo	Nombre de la actividad	Contenido
Básico 1º a 8º Año	- Lenguaje y Comunicación - Ciencias Naturales - Educación Artística	Valorar la relación familiar, el hogar Mapuche y su función en la transmisión de la	Significado de la Ruka como vivienda del pueblo mapuche y los valores que en ella se viven y transmiten	1.- Significado de la Ruka y su distribución interna. 2.- El lugar de encuentro de la familia. 3.- La transmisión de la cultura: - Cuentos: Epew, - Adivinanzas: Konew, - Cantos: Ülkantun,

		cultura.		<ul style="list-style-type: none"> - Sueños: Pewma - Historia, - Cosmovisión y Costumbres. 4.- El lugar de encuentro para contar las emociones: -Risa: Ayekan, - Tristeza:Güman, - Nacimiento: Llegün,
--	--	-----------------	--	---

Asumir esto ha significado un reto al sistema educacional chileno en su conjunto, un romper para rehacer, desarmar la estructura para reestructurar, un aprendizaje significativo, donde cobra vital importancia el saber del Pueblo Mapuche, desde las comunidades, **Kimche** (sabios) y Autoridades Tradicionales, como: **Lonko, Machi, Werken, Nguenpin**. Reconociendo la sabiduría ancestral permitirá llevar consigo, la necesaria participación social en la escuela y el currículum, sin duda ha sido un proceso que propicia mejores resultados del aprendizaje, mejora el autoestima del niños y la niñas mapuche, el reconocimiento, el respeto, valorando la cultura mapuche; favoreciendo la calidad educacional con mayor pertinencia educativa, estableciendo mayores probabilidades para la igualdad de oportunidades en el propio sistema educacional y mayores posibilidades de desarrollo humano local.

Desde esta mirada, la interculturalidad se asume como el reconocimiento del pluralismo cultural. Este pluralismo significa que *“todas las culturas son diferentes entre sí e igualmente válidas dentro de su propio contexto”*.

En la Pintana tanto las actividades en el aula como las culturales responden a una planificación maestra diseñada como un aporte al desarrollo de las competencias básicas, a través del trabajo colaborativos

siendo las Educadoras Tradicionales quienes aportaran con el **Kimum** y el **Rakiduam** (saber y conocimiento) del pueblo Mapuche, existen dos modalidades para de aplicación de la interculturalidad en el Aula, el primero sería con: Los Contenidos Culturales propios del Mapuche, de la Base de Planificación de clase; y el segundo con los Contenidos de Textos de Estudios que están viendo los niños y niñas, entregado desde la Cosmovisión Mapuche, asignaturas de Lenguaje, Comunicación, Historia, Matemática, Ciencia Naturales.

Dando continuidad al trabajo del PEIB, se propone articular un trabajo entre la Escuela y la Educadora Tradicional Mapuche, en los niveles y asignatura que la Dirección estime. Para ello el PEIB propone 8 o más horas pedagógicas semanales y con honorario establecido y con materiales de trabajo a cargo de la SEP. La propuesta está considerada desde Marzo a Diciembre de 2011.

Las actividades a realizar se centran en la aplicación de estrategias que impliquen nuevos aprendizajes, a través de los conocimientos y saberes Mapuche, llevando a la reflexión, sobre la realidad que se vive y sus sueños para esa realidad. Pero además hacernos cargo a las Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Escolar, que consideran acciones que apoyan al desarrollo de la lengua indígena y también hacernos cargo del Área de Convivencia Escolar, priorizando los principios y valores asociados a la interculturalidad o al bilingüismo.

El PEIB a través de la propuesta quiere responder a dos grupos objetivos, por un lado, es dar continuidad a la Interculturalidad en escuelas que están con el programa y por otro lado hacerse cargo del bajo rendimiento escolar en los aprendizajes de los niños-as indígenas y no indígenas, por un lado, a fortalecer la identidad indígena al niño-a y al mismo tiempo a la mejora las metas del sistemas, sino que también porque los conocimientos y

saberes del Mapuche, se constituyen en una oportunidad para avanzar en la construcción de una sociedad que se enriquezca en la diversidad. Con esto dar continuidad de la implementación de la EIB en los colegios de la comuna.

En los aspectos específicos busca trabajar en el aula, enfocando los contenidos de aprendizaje desde la transversalidad del Conocimientos propios mapuche, y aportando al mejoramiento en la Oralidad, Comprensión de la lectura, la Comunicación y la Escritura. El trabajo en sí, ha resultado favorable en los niños y niñas en el aprendizaje. En este sentido se han realizado algunas de las siguientes actividades:

1.- Llevar a los niños-as a la Ruka para participar en actividades culturales, como en relatos de Epew=cuento, y alrededor del fogón, desarrollando con ellos, la inteligencia lógica y emocional del aprendizaje vivenciales de los niños-as en la Ruka. El logro de esta actividad permite al niño-a, a tener otra visión de mundo, y la importancia del fogón en el medio de la Ruka, la construcción de la Ruka de manera ovalada, y las orientaciones de las puertas, la puerta principal recibe el Antü=Sol cuando sale y la otra puerta a la entrada del Antü.

2.- La participación de los niños-as en actividades culturales mapuche, que complementará los saberes y conocimientos del pueblo, en la escuela, con la actividad de celebración del Wetripantu, y otras actividades, como el Palin, coloquio Escolar Intercultural que se realizaran en otros espacios de la comuna y en los espacios de las organizaciones Mapuche. Las actividades complementarias para reafirmar la identidad cultural del niño-a mapuche y para la adquisición del conocimiento cultural con los niños-as no Mapuche, se explicaran en qué consisten cada una de las actividades.

El Wetripantu, es una actividad que se realiza para agradecer por la vida y por alimentos que produce la **Ñuke Mapu**, y participa toda la comunidad, **EI**

Juego de Palin, es un juego ancestral que participa la comunidad, es decir los hombres, mujeres, niños-as, ancianos-as, **Lonko, Machi** y otros, el juego en sí, se debe contar con un **Palihue**=Cancha, equipo de **Wiño**=palo y el **Pali**=la pelotita. Debe haber 13 niños por lado, este juego es parecido al Hokey, se dice que los gringos copiaron nuestro Palin.

Coloquio Escolar Intercultural: Consiste en una jornada con los niños y niñas más profesores, educadoras tradicionales, autoridad tradicional e invitados de instituciones del PEIB Regional, CONADI, UNICEF y representante del Departamento de Educación y Cultura, que se reúnen para conversar temas como: los Derechos del niño, la Cosmovisión, Reivindicación mapuche y la Interculturalidad. Antes de iniciar el coloquio, se realiza un **Llellipun**, con todos los asistentes.

3.- Participar directamente en diferentes Ceremonias Tradicionales, como Nguillatun, Llellipun, Lakutun.

Los contenidos culturales que se usaran para el aprendizaje de los niños y niñas serán en: Allkütuael, Duguael, ka Wiriael (para escuchar, hablar y escribir). El reconocimiento y la valoración de la cultura mapuche, pasa por las prácticas vivenciales, y el acercamiento con la naturaleza y el medio ambiente.

- Conocen la importancia del mapudugun
- Aprenden a escuchar las instrucciones simples en mapudugun.
- Aprenden palabras y expresiones usando la lengua en diálogos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	CONTENIDO
Mapudugun elemental.	Conocer expresiones	1.- Saludos: Pentukun, Makugun, y cotidiano). 2.- Las partes del cuerpo humano.

	cotidianas del Mapudungun.	3.- Los animales domésticos. 4.- Los números. 5.- Los colores. 6.- El significado de los apellidos mapuche de los presentes. 7.- La familia. 8.- Los alimentos. 9.- La vestimenta.
--	----------------------------	--

Material didáctico para el mapudungun



- Audición y comentarios sobre relatos locales, familiares y territoriales.
- Intercambio de información personal referente a su nombre, a su familia y al territorio.

- Reconocimiento de la relación entre letras y su sonido.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	CONTENIDO
Significado de la ruka como vivienda del pueblo mapuche y los valores que en ella se viven y transmiten.	Valorar la relación familiar, el hogar mapuche y su función en la transmisión de la cultura.	1.- Significado de la ruka; el por qué del lugar de puerta y ventanas. 2.- El lugar de encuentro de la familia. 3.- La transmisión de la cultura Cuentos: epew, Adivinanzas: konew, Cantos: ulkantun, Sueños: pewma. Historia, cosmovisión y costumbres, los 4.- El lugar de encuentro para contar las emociones risa: ayekan, Tristeza: güman, Nacimiento: llegün, celebraciones en general
El respeto en la Cultura Mapuche.	Dimensionar el respeto como valor de sociedad en la cultura mapuche.	1.- El respeto hacia y entre las distintas edades. 2.- El respeto por la naturaleza, sus fuerzas y sus componentes. 3.- El respeto por la cosmovisión. 4.- El valor de la palabra a través del compromiso entre las personas. 5.- El valor de la sabiduría.

- La identidad cultural y los nombres mapuche de las personas.
- La importancia de aprender mapudungun hoy, en relación a la historia.

- El respeto por la diversidad cultural en la educación, ejerciendo una ciudadanía respetuosa entre todos y todas más pacífica, solidaria y democrática.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	CONTENIDO
La diversidad en el pueblo mapuche.	Valorar el respeto mutuo y la unidad del Pueblo Mapuche, por sobre sus diferencias zonales existentes.	1.- Los lafkenche. 2.- Los pikunche. 3.- Los wenteche. 4.- Los pewenche. 5.- Los williche. 6.- Los tehuelche. 7.- Los nagche.

3.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA CULTURA MAPUCHE EN LA ESCUELA

En los colegios de la ciudad es muy importante llevar adelante actividades de socialización y de sensibilización de la cultura Mapuche, para que participen toda la comunidad educativa. En este espacio es cuando las organizaciones que apoyan al PEIB se disponen a colaborar con su educadora Tradicional en la organización de la actividad, como el Wetripantu, encuentro de Palin, entre otras actividades. Llevar la práctica y las diferentes manifestaciones propias del Mapuche, para que los niños, niñas, docentes, apoderados y la comunidad en general del establecimiento participen de las actividades vivenciales. Pero, la extensión de las actividades no sólo quedaron a nivel comunal, la organización anualmente impulsaba eventos nacionales sobre la Educación Intercultural Bilingüe, como: Coloquio Escolar e Intercultural en el marco de la EIB, coloquio Académico, Universidades e Interculturalidad, Encuentro de Palin Escolar, Wetripantu y Trawün de Papai y Chachai. En la que participan dirigentes, educadores, escuelas, programas públicos, y academias.



Alumnos/as participando en Llellipun en el Nguillatuhue de la Org. Kiñe Pu Liwen.

3.7 DESARROLLO DE LA LENGUA

¿Cómo se desarrolla la lengua en la Pintana y se implementa la EIB en el marco del Buen Vivir?

Se valora la creación de la asignatura de lengua indígena como obligatoria, pero se critica el doble estándar del concepto de obligatoriedad, puesto que la implementación de la asignatura queda sujeta a la demanda de los padres por lo que no implica que el Estado reconozca y garantice el derecho de los niños y las niñas indígenas a ser educados en su lengua materna o aprender su lengua indígena.

Se considera una debilidad el hecho que el Programa de EIB no incorpore la contraparte indígena. La participación indígena es un derecho reconocido en el Convenio 169, pero las políticas educativas no han querido

incorporar a los indígenas en la toma de decisiones. Esta situación ha retrasado el avance de la educación intercultural bilingüe; por ejemplo, el Programa de EIB se demoró 10 años en crear una asignatura de lenguas indígenas, por lo que no se ha avanzado lo suficiente en la revitalización de las lenguas, entre otras cosas, debido a que se ha desestimado la participación indígena en la toma de decisión. Por esto, la falta de recursos económicos y la entrega tardía de los escasos presupuestos existentes, dificultan el desarrollo del programa de Educación Intercultural Bilingüe, esto por estar a sujeto a proyecto a corto plazo, proyectos que generalmente parten a mitad de año, entre junio a julio.

3.8 EL MAPUDUNGUN: Como “El habla de la tierra”

El mapudungun se usa habitualmente en las actividades propias del mapuche que se realizan en los espacios pertinentes, pero con la implementación del PEIB ha servido para revitalizar la lengua en los colegios, las educadoras tradicionales, dicen que los niños y niñas a veces les dejan sin habla, porque ellos quieren aprender de todos en mapudungun, entonces preguntan y preguntan de muchas cosas. Experiencia de la Educadora Tradicional Carmen Gloria Reyes: dice que “Ellos preguntan, como se dice mamá y papá en mapuche, o significa su nombre, cómo se dice en mapuche... los animales, perro, gato, pueblo mapuche ha sabido resguardar el Habla de la Tierra=Mapudungun en especial los ancianos y ancianas, autoridades tradicionales, las Machi y los sabios de la cultura mapuche, por ellos la lengua está viva, por la relación y el contacto directo con lo natural y con todo los elementos que compone la Ñuke Mapu=madre tierra y desde está mirada surgen pregunta, de: **¿Cómo se puede acercar más el conocimiento Mapuche en la escuela?**, se entiende que un pueblo sin lengua es un pueblo que desaparece, el Mapudungun para el Mapuche es la conexión con la naturaleza. La profesora Carolina Hirmas, dice:

“Creo que aprender la lengua es fundamental para los estudiantes de origen Mapuche, pero también creo que hay varias maneras de acercar a los y las estudiantes a significados culturales propios o de una cultura originaria tan importante para los chilenos. Pero además se debe intencionar a través del currículo formal y de la experiencia escolar una convivencia democrática, pluralista e inclusiva. Desarrollar un fuerte vínculo de la escuela con su entorno, es también un medio necesario para que la escuela contextualice su formación pedagógica. La participación de los actores y agentes locales en la escuela es extremadamente pertinente a estos efectos”. (Junio 2011)

Los pueblos y las culturas son las que hacen los cambios y las promueven en la sociedad, así los pueblos indígenas han tomado el PEIB, como un medio para las transformaciones culturales para toda sociedad, buscando el Buen Vivir en sociedad. El medio que ha generado el PEIB en la Interculturalidad es que los jóvenes Mapuche de la educación superior buscaron a través de la institución la forma de llevar adelante un proceso de enseñanza-aprendizaje del Mapudungun, entre ellos en las universidades, donde están estudiando, como el caso de la universidad de Chile, Academia Humanismo Cristiano, Santiago de Chile y la Universidad de la Frontera de Temuco. Por otro lado, están las organizaciones Mapuche, que en sus espacios territoriales, enseñan el Mapudungun, a los integrantes de la organización y a lamgen=hermano no mapuche en la comuna de La Pintana, a nivel Región Metropolitana está el interés de revitalizar el Mapudungun. Tal es el caso de opinión con otra alternativa y tienden a buscar otros intereses, como lo plantea el dirigente S. Huentecura, dice:

“La realidad basado a su experiencia y la tendencia que se ve, solamente está quedando con la lengua original del mapudungun las personas mayores que nacieron originalmente en el sur pero las nuevas generaciones no están preocupada por el tema debido a lo absorbente de la sociedad y están dedicado a lograr sus metas

personales, estudio títulos técnicos y universitario, en razón de esto tenemos que buscar una motivación y yo la encuentro en los actos ceremoniales Nguillatunes” (junio 2011)

A propósito del movimiento estudiantil que está ocurriendo este año 2011, por el sistema educativo en Chile, dentro de la Propuesta de los estudiantes básico, media y superior es tener una educación gratis, de calidad para todos e incorporando en la educación los saberes de los Pueblos Originarios.

“Desde lo profundo sobre un paradigma intercultural, que no significa la incorporación de ciertos contenidos culturales al currículum nacional, sino más bien, a una forma de concebir el mundo, una opción de vida donde todos se considere, se respete, se reconozca, aunque hoy suene un bello discurso, pero hacia allá es dónde tenemos que apuntar”. (Javier Quidel, agosto, 2011)

CAPITULO 5

4 ACERCANDONOS A LA EDUCACIÓN QUE SOÑAMOS

Al no existir una propuesta educativa destinada a la población Mapuche en el entorno urbano, nosotros, como programa de EIB de La Pintana, elaboramos nuestra propia propuesta, sobre ¿qué y por qué? se tiene que enseñar estos temas con la Educadora Tradicional en el colegio y uno de los objetivos es dar a conocer la cultura del pueblo mapuche desde la realidad, y sobre la base del respeto.

Paralelo a ello, se propone realizar jornada de participación en las diferentes actividades culturales propias del mapuche con los docentes, para después desarrollar capacitación con los docentes, directivos, centros de padres y apoderados de la comuna basada en el Paradigma Cognitivo-Contextual y en la utilización del modelo Constructivista del aprendizaje en coherencia con la EIB en la Interculturalidad; este modelo Constructivista significa que el aprendizaje previo que el niño y niña tiene. Al mismo tiempo, capacitar en la implementación de la Investigación acción como método válido para el levantamiento de conocimiento educativo para la transformación positiva de la realidad educacional de la Comuna. Reconociendo el quehacer de los docentes en adquirir capacidades y valores en lo lógico y emocional, necesarias para que el niño y niñas tenga una formación integral desde la convivencia intercultural y desde esto se debe realizar el trabajo pedagógico

De esta manera, se pretende lograr un impacto en las escuelas, organizaciones Mapuche y organizaciones sociales de la comuna, considerando los diferentes espacios de aprendizaje que intervienen en la

gestión educativa, donde los criterios de comunidad de aprendizaje y centro educativo se posicionan para concebir una educación pertinente, de calidad y equidad en la educación desde el **Kimün**=saber Mapuche. Al mismo tiempo, se espera provocar empoderamiento educacional que apunte al desarrollo sustentable de la comuna a través de una movilización social por la educación intercultural bilingüe, a través de Coloquios interculturales Escolar, encuentro de Palin Escolar, Celebraciones de Wetripantu, Trawün de **Kimünche**= encuentro de sabios, Jornada de capacitación en Cosmovisión, Mapudungun, Historia y Gastronomía Mapuche, que se realizaran en los colegios municipales y actividades a nivel comunal en los recintos del municipio, como Estadio, Casa de la Cultura, Auditorium y parque públicos.

La coordinación del PEIB realizará la sistematización escrita de manera permanente, para tener un registro del proceso de la implementación del PEIB en los colegios de la comuna, además realizará registros de video de las actividades participativas y vivenciales que complementará el aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, padres, docentes y la comunidad en general del entorno territorial de la comuna.

4.1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

A partir del análisis y el diagnóstico del PEIB en La Pintana consideramos que es fundamental realizar las siguientes acciones:

Llevar adelante un proceso de Investigación Acción, que permita vincular a la escuela y a la organización Mapuche que están en un mismo territorio, con el fin de provocar un cualitativo mejoramiento educativo considerando la realidad de contexto y la realidad territorial Mapuche

1. Un trabajo que aporte al Desarrollo Endógeno de la Comuna de La Pintana a partir de su capital cultural y social, desde el sistema educacional municipalizado.
2. Un trabajo que impacte a la comuna en su conjunto y que sirva de experiencia para la posible réplica en otras comunas.
3. Un trabajo que sea sistémico que dé respuesta a las necesidades de identidad de una población local con diversidad cultural.
4. Un trabajo que esté basado en el conocimiento y saber de la cultura mapuche que impacte a la comuna donde conviven y coexisten mapuche y no mapuche.
5. Un trabajo que desarrolle un levantamiento teórico, desde los nuevos conceptos en la interculturalidad, donde se conjugue práctica vivenciales en espacios pertinente y la teoría desde lo vivido, con el fin de impactar la red social de las comunidades educativas y comunidades locales de La Pintana, transitando por un curriculum intercultural y la investigación acción participativa, para desde ahí, aportar al conocimiento acumulado sobre la educación para la diversidad.
6. Un trabajo que sea multidisciplinario, interinstitucional y mancomunado para el logro de los objetivos. Desde la experiencia educacional mapuche, en el sentido que todos sabemos algo y tenemos que aportarlos para el aprendizaje de los niños y niñas de la comuna.
7. Un trabajo que permita concebir la escuela como Centro de Desarrollo de Aprendizaje, donde el niño y niña aprenden en los distintos ambientes por donde transitan. Entonces se entiende por ambientes

de aprendizaje: la sala de clases, la familia, la Ruka, la escuela, el barrio, la comuna, la cancha, las plazas, las políticas comunales y ministeriales, la red comunicacional y la sociedad en su conjunto.

4.2 LÍNEAS DE ACCIÓN:

✓ Posicionamiento de la Investigación Acción Participativa en la comuna La Pintana, para la toma de conciencia sobre la coexistencia actual de ambas culturas en un mismo espacio territorial.

✓ Perfeccionamiento de profesores, directivos y centros de padres y apoderados en EIB.

✓ Capacitación para Educadores Tradicionales en aprendizajes significativos, como Pedagogía, planificaciones de contenidos, didácticas interculturales, metodología.

✓ Levantamiento de conocimiento y saber mapuche para la inserción de un currículum intercultural en la escuela.

✓ Incorporación a la red social de la comuna, de actividades propias de la Cultura Mapuche.

✓ Aporte a la construcción de identidad comunal.

✓ Sistematización permanente: escrita y registro audiovisual.

✓ Evaluación de proceso y final: autoevaluación, coevaluación.

✓ Conexión con organismos internacionales.

✓ Seminarios, coloquios, cabildos comunales, etc.

Metas	Actividades	Indicadores de Logros
<p>Reconocer y aceptar que en la comuna conviven y coexisten dos culturas la mapuche y la no mapuche, desde la interculturalidad avanzar en sistema educativo que sea representativo culturalmente.</p>	<p>Reunión con los directores para realizar un diagnóstico de estado situacional de la EIB en las escuelas municipales.</p> <p>Reuniones con autoridades, como Alcalde, director de CONADI, encargada de PEIB Nacional, para resolver el financiamiento de la EIB y Sector de Lengua</p>	<p>Contar información de la situación de las escuelas con EIB.</p> <p>Propuesta de recurso para avanzar y mejorar la implementación en los colegios en EIB</p>
<p>Adquisición de conocimiento y saber Mapuche para el trabajo pedagógico intercultural y ser aplicado en el aula.</p>	<p>Realizar Jornada de capacitación a directores, docentes Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica-UTP, Educadoras Tradicionales, apoderados, padres, en Gestión Curricular, para la construcción de Planes y Programas Propios.</p> <p>Encuentros en la Ruka entre Kimche (sabios mapuche) y escolares.</p> <p>Conversación en el aula sobre la experiencia vivida en la</p>	<p>Proyectos educativos institucional e Intercultural.</p> <p>Planes y programas de estudios Mapuche.</p> <p>Recopilación escrita y registro de audiovisual, de los saberes y conocimientos de los Kimche Mapuche.</p>

	Ruka en el encuentro con el Kimche.	
Valorar la coexistencia de la cultura mapuche y no mapuche en la escuela para el desarrollo de la capacidad de vivir la interculturalidad.	Reuniones por Establecimiento, para presentar la propuesta del PEIB. Trabajo pedagógico intercultural en aula. Desde el mapudungun Diseño de actividades de aula con especificaciones de tareas que consideren investigaciones breves de los escolares con una perspectiva intercultural	Implementación del PEIB en colegios municipalizado de la comuna a)Ejecución de actividades culturales y muestras pedagógicas por Establecimientos y áreas educativas. b)Sistematización escrita y audiovisual c)Evaluación de la experiencia vivida, por parte de los participantes del sistema municipal, para contar con una visión del impacto
Reconocer la convivencia intercultural, como riqueza comunal en La Pintana y en vías de una construcción de identidad propia de la comuna, a partir	Difusión e intercambio de la experiencia. Reuniones entre entidades involucradas. Grabación. Sistematización escrita.	Seminarios. Coloquios. Informe escrito y registro de Video

de la experiencia pedagógica.		
-Difusión e intercambio de la experiencia.		

4.3 UN CURRÍCULO PARA TODA LA EDUCACIÓN,

La Coordinación del PEIB de la comuna de La Pintana propone pero desde el contexto cultural y social de la realidad comunal, donde existe 18.000 mapuche, hacerse cargo del curriculum desde la transversalidad, pretende transformar el curriculum occidental con elementos de la cultura Mapuche, haciendo énfasis en el área de la convivencia y vivencias de las prácticas, el aprendizaje del niño y niña debe ser holístico, desde la interculturalidad, por un lado, están los contenidos Mapuche y occidentales, que se deben completar para lograr mejores aprendizajes en los niños y niñas. Lo operativo de la propuesta que se debe ocupar los espacios de aprendizaje pertinente o no.

Construcción de un currículum intercultural en todos los niveles Educación Parvulario, Básica, Media y Superior para todos los estudiantes, considerando la interculturalidad como un eje transversal. Además, es necesaria la incorporación de un enfoque intercultural y bilingüe para los pueblos indígenas.

Formación a educadores tradicionales en técnicas pedagógicas, para entregar mejor el saber Mapuche y capacitar al docentes, en cosmovisión, historia, costumbre y lenguas indígenas, como segunda lengua, dada las condiciones de desplazamiento que estas han sufrido.

Desarrollo de una planificación lingüística enfocada en las lenguas indígenas que tenga como objetivo su revitalización efectiva.

Reconocimiento jurídico oficial de las lenguas, en un contexto de reparación, porque las lenguas en Chile se encuentran con muy poca protección jurídica para su revitalización, mantenimiento y desarrollo.

Ampliación de los espacios de uso y función de las lenguas indígenas, tanto en el ámbito público, como el privado, considerando de manera especial el aumento de la presencia en los medios de comunicación.

Mayor compromiso de los padres de familia, comunidades y organizaciones indígenas en el proceso de decisión, planificación y ejecución de los programas de Educación Intercultural Bilingüe.

4.4 EN LA POLÍTICA, LO ORGANIZATIVO Y EN LO ADMINISTRATIVO

El gobierno en materia de política para el PEIB, se ha traducido en políticas focalizadas a los pueblos indígenas en contextos rurales, en compensación educativa, pero ha sido un problema dado que ha desconocido las necesidades educativas, en lo cultural, cosmovisión, y en relación al desarrollo, de políticas educativas nacionales siguen bajo enfoques homogéneos y estandarizados. Es por ello que las políticas interculturales deben ser políticas de largo plazo, para la transformación de la educación y ser complementadas con políticas de la interculturalidad. Desde la pertinencia cultural y significación de los aprendizajes que tienen lugar en la escuela, es decir si se trabaja el tema de la identidad, se debe reconocer al niño y niña sus experiencias, saberes previos y visiones de mundo, en este sentido, la lamgen Patricia Gómez, dice lo siguiente:

- *Siendo Chile un país que se reconoce como democrático, que reconoce la diversidad de pueblos originarios que coexisten a diario en los distintos sistemas que componen la sociedad y dada la base legal que sustenta las medidas a tomar al respecto, llama la atención que el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, aún no se aplique, o se aplique parcialmente.*
- *Existen experiencias de implementación de la EIB, sin embargo, resulta relevante saber el grado de mejora de la calidad de los aprendizajes y del respeto de los derechos de niñas y niños indígenas en aquellos lugares y escuelas donde se han trabajado estos proyectos.*
- *Desde una perspectiva de “políticas públicas” implementadas en nuestro país, sería interesante conocer los recursos destinados a fin de saber si éstos permiten la óptima implementación de sus actividades.*
- *Sabiendo que el conocimiento mapuche no tiene una sistematización al estilo occidental sería interesante indagar si la solución aplicada por parte de las autoridades ministeriales ha resultado adecuada desde la perspectiva mapuche.*

La situación es que las políticas de educación intercultural implantada desde la EIB han sido focalizado en Chile en zonas rurales donde se supone que está la mayor concentración indígena, pero la realidad es que existe un 63% de población Mapuche y en La Pintana un 10% de familias mapuche, no se reconoce los procesos migratorios y de desplazamientos a sectores populares y a una progresiva globalización cultural y económico. Frente a la realidad del entorno territorial las organizaciones Mapuche, están para favorecer con el trabajo colaborativo con las educadoras tradicionales, quienes serán las encargadas de llevar los saberes y conocimientos mapuche, en las Aulas, también serán la que relacionara la escuela con la organización Mapuche. Donde abordaran temas relacionados con la identidad, lengua, cultura, entre otros. De las organizaciones Mapuche que participan al proceso de aplicación de la EIB, son: Rayen Folle, Relmü

Pichekeche, Kuifi Lleguen y Kiñe Pu Liwen, organizaciones que llevan tiempo en la difusión de las prácticas culturales en la comuna.

En cuanto a la administración del PEIB, para el gobierno es un problema los recursos, ya que el PEIB no cuenta con recurso propio, siempre ha sujeto a propuesta de proyecto a corto plazo, la idea sería que el PEIB tenga sus propios recurso, de una vez el gobierno debiera destinar recursos, a través de subvención en EIB para todos los colegios del país, administrado por el director del colegio.

5 CONCLUSIONES

Una de las preguntas centrales que atravesaron la investigación era ¿es posible reproducir o recrear la cultura mapuche en un territorio distinto al territorio de origen?, en este sentido recogemos en la parte final de este documento algunas reflexiones al respecto, además de los avances más relevantes que hemos identificado al diagnosticar la propuesta de La Pintana.

EL MAPUCHE Y EL TERRITORIO

El mapuche tiene muy claro el significado del territorio, en este sentido se busca hacer un trabajo con las organizaciones Mapuche de la Territorialidad. La reivindicación territorial y la autodeterminación para el mapuche son derechos.

La reivindicación territorial en la ciudad para el mapuche significa exigir los derechos a la educación con pertinencia, a revitalizar y a hablar el mapudungun en los colegios de la comuna desde su territorio. Hablar de territorio en la ciudad es complicado porque no hay costumbre y se reacciona así **¿Por qué hablar de territorio?**, según (Marcelo Carvallo C., ex Subsecretario de MIDEPLAN, 2011), el dice:

La cultura indígena en general y la Mapuche en particular, existe en la medida que establece una particular relación con el territorio. No es posible pensar en el desarrollo de un idioma, de sus instituciones, ni de su visión del mundo y de la vida si no es a partir de la relación con su entorno. El entorno se identifica y se reconstruye significativamente (es decir, se le asigna nuevos significados) y a

partir de ahí, se conforma el pueblo como grupo cohesionado. Los traslados territoriales han sido parte de la historia de los pueblos indígenas. Ello implica que en cada oportunidad, se identifican los componentes de ese nuevo territorio y se redefine en los nuevos significados que estructuran la forma actual de conformar grupos. Por ello, el fenómeno migratorio urbano, no significa la anulación del pueblo, sino que por el contrario, ha implicado la construcción de otras formas de relación que los caracteriza y los cohesionan nuevamente. Esto no implica que la anterior relación con el territorio original se olvide, muy por el contrario, lo que ocurre es que en el nuevo territorio -la ciudad- se identifican los componentes que rememoran ese otro espacio confirmandos entonces una particular relación con el entorno actual y con las historias originarias.

Entonces la EIB en las ciudades debe recoger esta dualidad: los niños Mapuche de los barrios han de identificar en su entorno, las nuevas relaciones fundadas en aquellas otras que han dado vida a su pueblo. De esa forma, se proyecta al futuro sin olvidar el pasado.

Es así entonces, desde una mirada territorial, donde coexisten las culturas y comparten una historia común del entorno, pero el no Mapuche no vive su mundo individualista y materialista siempre en competencia con el otro, por adquirir lo último de la tecnología. Será posible entonces que **¿Desde lo territorial se puede desarrollar la cultura Mapuche en la ciudad?** Si no es desde lo territorial, la cultura mapuche no puede ser desarrollada. La ciudad constituye la nueva territorialización de amplios grupos mapuche, por lo que junto con comprender las dinámicas urbanas, es necesario traspasar esos conocimientos a las aulas.

La cultura Mapuche, existe en la medida que establece una particular relación con el territorio. No es posible pensar en el desarrollo de un idioma, de sus instituciones, ni de su visión del mundo y de la vida si no es a partir de la relación con su entorno. El entorno se identifica y se

reconstruye significativamente. Entonces la EIB en las ciudades debe recoger esta dualidad: los niños y niñas Mapuche de los barrios han de identificar en su entorno, las nuevas relaciones fundadas en aquellas otras que han dado vida a su pueblo. De esa forma, se proyecta al futuro sin olvidar el pasado.

Desde un espacio territorial distinto la EIB se concibe en La Pintana, a través de las relaciones entre las culturas que dan en la escuela de la comuna, con el fin de mejorar el autoestima del niño y la niña mapuche, mejorar la convivencia y mejorar el aprendizaje de los escolares, con respeto al otro, valorando la diversidad de pueblo. Por ello, el traspaso del saber y el conocimiento Mapuche se da desde la transversalidad, contando principalmente con orientación de la Educadora Tradicional. Para el PEIB y las organizaciones Mapuche es un compromiso con la comunidad llevar la EIB a las Aulas de los colegios municipales para los niños y niñas.

Por otro lado, el saber y conocimiento de los pueblos originarios se identifican como aportes al proceso del desarrollo de la EIB, las experiencias y el empleo de estrategias lúdicas en los materiales de enseñanza como DVDs de canciones en Mapudungun y clases, mejoran e incentivan el aprendizaje en los niños y niñas, especialmente en la revitalización de la lengua y la convivencia escolar.

La Coordinación del PEIB, desde su creación ha ido avanzando de manera paulatina en la implementación de la interculturalidad, algunos logros se pueden visibilizar en los colegios que tienen su programa insertado en la EIB en la municipalidad, además del reconocimiento a nivel de gobierno por la Coordinación Nacional y Regional del PEIB de La Pintana.

En el año 2006 se logra incorporar el PEIB en el Plan Anual de Educación Municipal-PADEM, en el año 2007 se hace la Publicación de la

Experiencia de la EIB año 2006, en la Biblioteca Nacional, en la Sala América, participan 6 colegios con 3 niveles cada colegio, a través del PEIB, en su búsqueda de visibilización fue ocupando los diferentes espacios públicos que existen en la ciudad de Santiago.

Por otro lado un aspecto fundamental ha sido el reconocimiento por parte del PEIB y de las organizaciones Mapuche a las Autoridades Tradicionales, como: Lonko, Machi, Werken, Nienpil, Nguillantufe y Kimche y a las Educadoras Tradicionales. Son autoridades que por la relación más directa con la naturaleza han mantenido la cultura, historia, cosmovisión y el mapudungun para las nuevas generaciones del pueblo mapuche.

Otro avance central ha sido la institucionalización de dos eventos importantes del Pueblo Mapuche, por un lado, la celebración del Wetripantu=año nuevo Mapuche, que se realiza en todos los colegios con el PEIB y en algunos colegios que no están con el PEIB, en el mes de junio a contar del 21 hasta 29 de junio, y por otro lado, el Encuentro del juego de Palin a nivel Escolar, en el marco del Aniversario de la comuna, en el mes de noviembre.

Otro elemento fundamental ha sido el reconocimiento de la identidad por parte de niños-as mapuche, y el reconocimiento de los docentes en general, de las ventajas de los aportes del Saber y Conocimiento Mapuche para la mejora del rendimiento escolar.

Un avance importante tiene que ver con el fortalecimiento de las organizaciones mapuche con la integración de las nuevas familias Mapuche, así como de apoderados y padres de los alumnos del colegio, para conocer la cultura del mapuche, esto ha permitido bajar el grado de discriminación hacia los niños y niñas mapuche, situación que se puede comprobar en la

participación activa de los padres de niños-as mapuche en las actividades culturales que se realizan en la escuela.

Unos de los logros significativos del PEIB de la comuna es haber logrado la continuidad del programa en los colegios, a pesar de los problemas suscitados en 2009, en el cual el Gobierno Nacional elimino la partida presupuestaria que garantizaba su ejecución. La estrategia de las organizaciones y el Programa fue gestionar y lograr el apoyo de la Subvención Escolar Preferencias SEP. Con este nuevo financiamiento se garantiza los honorarios de las educadoras, la producción de material didáctico, además, desde el año 2010 y 2011 el PEIB incorpora de manera regular el trabajo con las educadoras tradicionales, es decir desde marzo a diciembre.

Dentro de los avances como es de costumbre del gobierno no considera a la población indígena de la ciudad, pasó lo mismo con el Sector de Lengua Indígena que está dirigido a las comunidades con materiales didácticos y con textos de estudios del sector de lengua mapuche, que parten de primero básico. La dificultad de este sector de lengua indígena es que se aplica en escuela que tenga un porcentaje de 50% de niños mapuche, en caso de la comuna de La Pintana no se puede aplicar el sector de lengua indígena, dado que nuestra realidad es de 10% hasta 25%. Pero el PEIB nace por las organizaciones Mapuche, y con el PEIB gestionan la posibilidad de contar con el sector de lengua en los colegios con EIB, la gestión se logra, por el derecho de ser la única comuna a nivel nacional que tiene la Coordinación del PEIB en la municipalidad de La Pintana y está en el Departamento de Educación y Cultura. Existen opiniones de malestares de las educadoras tradicionales, de las organizaciones y de las autoridades mapuche, al respecto de la enseñanza de la Lengua Mapuche en los colegios. Una educadora tradicional, lamgen Carmen Gloria Reyes, dice:

Para qué le ponen número para aprender nuestra lengua mapuche los niños, a ellos, todos deben aprender del mapuche...en mi caso con mis niños, y son tan inteligentes porque todos quieren aprender, les encantan aprender palabras en mapuche, ejemplo decir mamá, papá... no sé cómo qué significado tiene su apellido, ellos los niños mapuche le gusta. No entiendo al gobierno que siempre hace esto de quitar derecho, esto de aprender la lengua es importante para todos los mapuche que estamos en la ciudad, yo quiero que mi hija aprenda mapuche y su cultura, en la escuela, porque así, yo y mi abuelita reforzamos, sabes mi hija está en un colegio donde está el PEIB, ella llega feliz a la casa, porque en su colegio hay una Palu Mapuche, creo que nosotras las educadoras debemos ser consecuente con la causa, de lo que hemos logrado, al fin esto es una lucha ganada por nosotras.

Abordamos finalmente una reflexión sobre la discriminación que es una de las condiciones centrales que debe combatir una propuesta de educación pertinente en el marco de la **interculturalidad para el Buen Vivir**.

En este sentido señalamos que aún con la implementación de la propuesta existe una parte importante en la sociedad chilena que discrimina, en la escuela, por el apellido, el rasgo, por hablar diferente, por la ropa. Docentes que no pronuncian bien el apellido los niños y niñas mapuche, porque no lo saben pronunciar o lo leen mal. La discriminación de la institucionalidad por parte del gobierno. Las Educadoras Tradicionales, vivieron la discriminación de algunas profesoras de aula, no aceptaban que la Educadora Tradicional estuviera en su Sala, decían: “*Qué no estaban de acuerdo con la enseñanza de la cultura mapuche, para qué sirve, que eso va significar una carga horaria*”, otras decían: “*Cómo una persona que no tiene estudio superiores podía estar haciendo clase en el aula*”.

A través de la EIB se entregan conocimientos y saberes del mapuche, los pueblos originarios tienen mucho que aportar a la educación, desde la práctica vivencial para el aprendizaje del niño y niña, esto permite reducir las actitudes discriminatorias en los colegios, para eso los niños y niñas deben conocer y aprender las culturas de los pueblos originarios.

Esta relación entre el pasado y el presente en torno a la escuela como lugar de discriminación y asimilación cultural, hay que tenerla presente en lo que respecta al impacto en la identidad Mapuche actual. En efecto, y a modo de ejemplo, en las escuelas que dicen que hay igualdad y respeto a la diversidad y lo diferente, todavía detectamos la existencia de una discriminación institucional que es oculta y viene del nivel cultural dominante.

Aunque hay un discurso de respeto a la diversidad, en la estructura de la institución escolar, la formación de los profesores, y sus acciones es posible que aun haya discriminación. En relación al trabajo de la vivencia practica del educador occidental, su formación es teórica, y en cuanto a la cultura tiende a imaginar las características del Mapuche y refleja una concepción folclórica de nuestro pueblo originario. Por eso el trabajo en dupla entre el educador/a tradicional y docente formal podrían ayudar a la interculturalidad en los niños y niñas, desde un aprendiza e intercambio mutuo del conocimiento. Al respecto la lamgen Graciela dice:

“Un profesor no puede enseñar un trabajo Mapuche a los niños, porque no tienen conocimiento, claro, en los libros salen, pero ellos en la práctica, no lo saben. Y en el trabajo del telar, hay muchas cosas que prácticamente los profesores no saben. En cambio yo. Yo hasta los diez años estuve con mi abuelo, yo aprendí con mi abuela tejía, veía que la lana se saca de la oveja, veía todo el proceso de lavado, de hilado, del teñido de la lana... todas estas cosas, y yo lo sé, porque yo lo viví, yo lo hice. Entonces esa es la diferencia de

*nosotros como educadoras tradicionales con los profesores”
(Cheuquepan, Graciela. mayo. 2011).*

Sin embargo, la aspiración de la EIB en la interculturalidad ha significado el tránsito desde políticas de educación para indígenas a una *educación intercultural para todos*.

“Para combatir la discriminación se requiere una educación intercultural no sólo con los sectores discriminados, sino principalmente, con los que discriminan, una educación que coopere en la edificación de sociedades más justas, fraternas y solidarias, que eduque en las muchas maneras de ser ciudadanos en una democracia auténticamente multicultural”. (C. Hirmas, Educar en la diversidad cultural: aprendizajes desde la experiencia innovadora en América Latina, 2005)

Dentro de las conclusiones de la experiencia del PEIB un trabajo en conjunto con las organizaciones Mapuche que habitan en la comuna, es una gran fortaleza para los Mapuche que son de la comuna y que se ha replicado en otras comunas. Si el PEIB se ha mantenido es porque las organizaciones Mapuche fueron reivindicando territorios y los derechos que se han ganado con la lucha en el movimiento indígena.

DE LAS FUENTES:

La sistematización de la investigación fue recogida en las opiniones de todos y todas los actores que pasaron en alguna oportunidad en el PEIB de La Pintana, y de las lamgen que siguen impulsando para que se vaya fortaleciendo el PEIB y con ello, al Mapuche de la ciudad, con todo el Newen que tienen, para que sigan sumándose otras comunas de la gran región Metropolitana, y así el Estado Chileno considere en las políticas públicas a la población mayoritaria de indígena, aquí están las opiniones de: Autoridades Tradicionales, Educador/a Tradicional, Profesor/a, que están en permanente apoyo y siguiendo el proceso.